



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN

CARRERA DE TURISMO Y HOTELERÍA

**Informe final de Trabajo de Graduación o Titulación previo a la obtención
del Título de Licenciado en Turismo y Hotelería**

TEMA:

**“EL TURISMO COMUNITARIO Y SU INCIDENCIA ACTUAL EN EL
DESARROLLO TURÍSTICO DE LA PARROQUIA SAN FERNANDO DEL
CANTON AMBATO PROVINCIA DE TUNGURAHUA.”**

AUTOR: Moncayo Andrade, David Eduardo

TUTOR: Ing. Toledo Villacís, Marco Antonio

Ambato – Ecuador

2011

APROBACIÓN DEL TUTOR DEL TRABAJO DE GRADUACIÓN O TITULACIÓN

CERTIFICA:

Yo, Marco Antonio Toledo Villacís con C.C. 180307683-3, en mi calidad de Tutor del Trabajo de Graduación o Titulación, sobre el tema: “EL TURISMO COMUNITARIO Y SU INCIDENCIA ACTUAL EN EL DESARROLLO TURÍSTICO DE LA PARROQUIA SAN FERNANDO DEL CANTON AMBATO PROVINCIA DE TUNGURAHUA.” Desarrollado por el egresado David Eduardo Moncayo Andrade, considero que dicho Informe Investigativo, reúne los requisitos técnicos, científicos y reglamentarios, por lo que autorizo la presentación del mismo ante el Organismo pertinente, para que sea sometido a evaluación por parte de la Comisión calificadora designada por el H. Consejo Directivo.

Ing. Marco Antonio Toledo Villacís

TUTOR

AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Dejo constancia de que el presente informe es el resultado de la investigación del autor, quien basado en los estudios realizados durante la carrera, investigación científica, revisión documental y de campo, ha llegado a las conclusiones y recomendaciones descritas en la investigación. Las ideas, opiniones y comentarios vertidos en este informe, son de exclusiva responsabilidad de su autor.

Moncayo Andrade, David Eduardo

C.C.: 1803213204

AUTOR

CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR

Cedo los derechos en línea patrimoniales del presente Trabajo Final de Grado o Titulación sobre el tema: “EL TURISMO COMUNITARIO Y SU INCIDENCIA ACTUAL EN EL DESARROLLO TURÍSTICO DE LA PARROQUIA SAN FERNANDO DEL CANTON AMBATO PROVINCIA DE TUNGURAHUA.”, autorizo su reproducción total o parte de ella, siempre que esté dentro de las regulaciones de la Universidad Técnica de Ambato, respetando mis derechos de autor y no se utilice con fines de lucro.

Moncayo Andrade, David Eduardo

C.C.: 1803213204

AUTOR

APROBACION DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

AL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
Y DE LA EDUCACIÓN:

La Comisión de estudio y calificación del informe del Trabajo de Graduación o Titulación sobre el tema: “EL TURISMO COMUNITARIO Y SU INCIDENCIA ACTUAL EN EL DESARROLLO TURÍSTICO DE LA PARROQUIA SAN FERNANDO DEL CANTON AMBATO PROVINCIA DE TUNGURAHUA.”, presentada por el Sr. David Eduardo Moncayo Andrade, egresado de la Carrera de Turismo y Hotelería, promoción: Marzo – Agosto 2010, una vez revisada y calificada la investigación, se **APRUEBA** en razón de que cumple con los principios básicos de técnicos y científicos de investigación y reglamentarios.

Por lo tanto se autoriza la presentación ante los organismos pertinentes.

LA COMISIÓN

.....

Lcdo. Mario Romo

MIEMBRO

.....

Dr. Mg. Carlos Quinde

PRESIDENTE

.....

Lcdo. Raul Tamayo

MIEMBRO

ÍNDICE GENERAL

APROBACIÓN DEL TUTOR DEL TRABAJO DE GRADUACIÓN O TITULACIÓN.....	II
AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	III
CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR.....	IV
APROBACION DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN.....	V
ÍNDICE GENERAL.....	VI
ÍNDICE DE CUADROS.....	X
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	XI
RESUMEN EJECUTIVO.....	XII
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I.....	2
EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	2
1.1 TEMA DE INVESTIGACIÓN.....	2
1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	2
1.2.1 Contextualización.....	2
1.2.2 Análisis Crítico.....	1
1.2.3 Prognosis.....	2
1.2.4 Formulación del Problema.....	3
1.2.5 Interrogantes o sub-problemas.....	3
1.2.6 Delimitación del Objeto de investigación.....	3
1.2.6.1 Delimitación del contenido.....	3
1.2.6.2 Delimitación Espacial.....	3
1.2.6.3 Delimitación Temporal.....	3
1.3 JUSTIFICACIÓN.....	4
1.4 OBJETIVOS.....	5
1.4.1 Objetivo General.....	5
1.4.2 Objetivos Específicos.....	5
CAPÍTULO II.....	6
MARCO TEÓRICO.....	6
2.1 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS.....	6
2.2 FUNDAMENTACIÓN LEGAL.....	7

2.3 FUNDAMENTACIÓN FILOSÓFICA	9
2.3 CATEGORÍAS FUNDAMENTALES	11
2.5 HIPÓTESIS.....	27
2.6 SEÑALAMIENTO DE VARIABLES	27
CAPÍTULO III	28
METODOLOGÍA	28
3.1 ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN	28
3.2 MODALIDAD BÁSICA DE LA INVESTIGACIÓN	28
3.3 NIVEL O TIPO DE INVESTIGACIÓN	28
3.4 POBLACIÓN Y MUESTRA	29
3.5 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.....	31
3.5.1 OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE INDEPENDIENTE: TURISMO COMUNITARIO	31
3.5.2 OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE DEPENDIENTE: EL DESARROLLO TURÍSTICO	32
3.6 PLAN DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	33
3.7 PLAN DE PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN.....	34
CAPÍTULO IV	35
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	35
4.1 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS APLICADAS A LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA SAN FERNANDO	35
4.1.1 ANÁLISIS DE LAS ENTREVISTAS A EXPERTOS.....	44
4.2 VERIFICACIÓN DE LA HIPÓTESIS.....	45
4.2.1 Planteo de Hipótesis	45
4.2.2 Estimador Estadístico.....	45
CAPÍTULO V	48
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	48
5.1 CONCLUSIONES.....	48
5.2 RECOMENDACIONES.....	49
CAPÍTULO VI	50
PROPUESTA.....	50
6.1 DATOS INFORMATIVOS.....	50
6.1.1 Título:.....	50

6.1.2 Beneficiarios.....	50
6.1.3 Ubicación.....	50
6.1.4 Tiempo Estimado	51
6.2 ANTECEDENTES DE LA PROPUESTA	51
6.3 JUSTIFICACIÓN	51
6.4 OBJETIVOS.....	52
6.4.1 General.....	52
6.4.2 Específicos.....	52
6.5 ANÁLISIS DE FACTIBILIDAD.....	52
6.5.1 FINANCIERO ECONÓMICO	53
6.5.2 AMBIENTAL	53
6.5.3 SOCIAL.....	53
6.6 FUNDAMENTACIÓN	53
6.7 MODELO OPERATIVO	54
6.8 ADMINISTRACIÓN DE LA PROPUESTA.....	57
MATERIALES DE REFERENCIA.....	58
Bibliografía	58
• Natural area tourism: ecology, impacts, and management de Newsome, Moore & Dowling (2002).....	58
• Turismo Comunitario en Ecuador Desarrollo y Sostenibilidad Social de Ballesteros, Esteban.....	58
• BANDUCCI, Álvaro & BARRETTO, Margarita.- Turismo e identidad local: Una visión antropológica, Campinas, Papirus, 2001	58
• Ministerio de Producción y Microempresa; Viceministerio de Turismo; Bolivia Cambia, Evo cumple: TURISMO COMUNITARIO	58
• Solis D. 2008, turismo comunitario en Ecuador, desarrollo y sostenibilidad social. 58	
• Jaramillo M. (2008) elaboración de un producto turístico para Patuloma, parroquia de Salasaca, cantón Pelileo, provincia de Tungurahua. Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.	58
• Ponce M., Martínez M. (2008), estructuración de productos turísticos comunitarios para la parroquia de San Juan de Pastocalle, provincia de Cotopaxi. Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.	58
• Mathieson y Wall, (1986).....	58
• Newsome, Moore &Dowling, (2002)	58

- CEIDIR (2001), El Desarrollo Humano: Definición e importancia de su promoción. Recuperado de http://perso.wanadoo.es/delocalmx/IDH_CR.htm 58
- Programa de la Naciones Unidas para el desarrollo (2010) informe sobre el desarrollo humano..... 59
- Informe Brundtland (1987) 59
- Bermeo A. Desarrollo Sustentable En La Republica Del Ecuador. 59
 - Dr. Santana, Manuel Ángel (2003), Formas De Desarrollo Turístico, Redes Y Situación De Empleo. El Caso De Maspalomas (Gran Canaria). Universidad Autónoma de Barcelona 59
 - Linkografía..... 59
- C. MATERIAL DE REFERENCIA 60
- ANEXOS 60
 - Encuesta..... 60
 - Entrevistas a Expertos..... 62

ÍNDICE DE CUADROS

1. Operacionalización de variable independiente.....	47
2. Operacionalización de variable dependiente.....	48
3. Plan de recolección de información.....	49
4. Datos de la pregunta No.1.....	51
5. Datos de la pregunta No.2.....	53
6. Datos de la pregunta No.3.....	54
7. Datos de la pregunta No.4.....	55
8. Datos de la pregunta No.5.....	56
9. Datos de la pregunta No.6.....	57
10. Datos de la pregunta No.7.....	58
11. Estimador Estadístico.....	61
12. Análisis económico de la propuesta.....	67
13. Cronograma del Plan de capacitación(propuesta).....	70

ÍNDICE DE GRÁFICOS

1. Árbol de problemas.....	3
2. Gráficos de inclusión.....	13
3. Datos de la pregunta No. 1.....	38
4. Datos de la pregunta No.2.....	39
5. Datos de la pregunta No.3.....	40
6. Datos de la pregunta No.4.....	41
7. Datos de la pregunta No.5.....	42
8. Datos de la pregunta No.6.....	43
9. Datos de la pregunta No.7.....	44

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN.

CARRERA DE TURISMO Y HOTELERÍA

TEMA:

“EL TURISMO COMUNITARIO Y SU INCIDENCIA ACTUAL EN EL DESARROLLO TURÍSTICO DE LA PARROQUIA SAN FERNANDO DEL CANTON AMBATO PROVINCIA DE TUNGURAHUA.”

TUTOR: Ing. Toledo Villacís Marco Antonio

AUTOR: Moncayo Andrade David Eduardo

Fecha: 16 de Noviembre de 2011

RESUMEN EJECUTIVO

El trabajo está estructurado en seis capítulos que se describe a continuación.

En el Capítulo Primero.- Al problema existente, el desconocimiento de la incidencia del turismo comunitario en el desarrollo turístico de San Fernando; se plantea al problema con una contextualización en diferentes escalas. Luego se presenta el análisis crítico, la prognosis, se formula el problema, preguntas directrices, se delimita el problema tanto temporal como espacialmente para luego justificar la realización de la investigación, la factibilidad definiendo también los objetivos propuestos para el estudio.

En el Segundo Capítulo.- Se describe un marco Teórico, que comprende antecedentes investigativos, Fundamentación Legal, filosófica y teórica pertinentes al tema de investigación mediante la consulta en textos convencionales especializados e investigación bibliográfica electrónica, que es el soporte y fundamento para la elaboración de la propuesta.

En el Tercer Capítulo.- Abarca la metodología de la investigación iniciando con el enfoque paradigmático de la investigación: Cualitativa, Bibliografía– Documental, De Campo, ya que el proyecto es de intervención social y

Descriptiva, de asociación de variables para luego definir la población y muestra buscando la coherencia con las técnicas e instrumentos de investigación aplicados.

En el Cuarto Capítulo.- Contiene los resultados de las técnicas e instrumentos de investigación aplicados, se presentan los datos obtenidos mediante cuadros y gráficos estadísticos en forma cuantitativa y luego su análisis e interpretación cualitativa.

En el Quinto Capítulo.- Incluye las conclusiones obtenidas de la interpretación de los resultados de la investigación que se obtuvieron después de aplicar las técnicas antes mencionadas además se presentan recomendaciones adecuadas al caso de estudio.

En el Sexto Capítulo.- Contiene el producto de la investigación considerando como la propuesta de solución de problema detectado, analizado e investigado, en este caso es: Gestión De Un Plan De Capacitación En Fortalecimiento Organizativo En Turismo Comunitario Para La Parroquia San Fernando.

Palabras Claves: Turismo, Comunitario, San Fernando, Desarrollo, Turístico, Ambato, Tungurahua, Ecuador. Comunidad, Calamaca Grande, San Antonio de Calamaca, San Isidro de Tambaló, La Estancia.

INTRODUCCIÓN

El turismo comunitario a nivel mundial empieza su desarrollo a partir de los años ochenta, tiempo en el cual el mundo entero se contagia con la filosofía de conservacionismo y sostenibilidad, que poco a poco ha ido tomando fuerza hasta completar un sinnúmero de escritos y convenios sobre la conservación de los recursos ligados estrictamente al desarrollo de la práctica del turismo, Inicialmente el turismo comunitario estaba estrechamente enlazado con el ecoturismo es así que los primeros proyectos llevaban el distintivo de ecoturismo - comunitario. Es importante destacar que el Ecuador es considerado pionero en la práctica de esta modalidad turística.

En el Ecuador, la primera definición relacionada al turismo comunitario fue atribuida por al Asociación Ecuatoriana de Ecoturismo (ASEC) en 1993, demostrando los primeros indicios de Turismo Comunitario como una actividad turística independiente y con nuevos y diferentes productos ofertados al mercado. Pero no es sino hasta el año 2002 cuando se crea la Federación Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador (FEPTCE), que se establece una organización reguladora de esta actividad.

En la provincia de Tungurahua el turismo Comunitario presenta su primera iniciativa en la comunidad de Patuloma en el año 1991 comunidad que pertenece a la parroquia Salasaca del cantón Pelileo. A esta iniciativa se ha sumado la comunidad de Cunugyacu en la parroquia de Pilahuin, la comunidad de Nueva Tondolique, localizado en Quisapincha del cantón Ambato, y la comunidad de Quillán perteneciente a la parroquia San Miguelito.

Tomando en cuenta al turismo comunitario como fuente inigualable de sostenibilidad, de aportes económicos, culturales, más el apoyo de los gobernantes y una planeación organizada para la implementación del turismo comunitario alrededor de todo el territorio nacional, se ha realizado la investigación que les presento a continuación:

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 TEMA DE INVESTIGACIÓN

EL TURISMO COMUNITARIO Y SU INCIDENCIA ACTUAL EN EL DESARROLLO TURÍSTICO DE LA PARROQUIA SAN FERNANDO DEL CANTON AMBATO PROVINCIA DE TUNGURAHUA.

1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.2.1 Contextualización

A nivel Mundial, el turismo comunitario, no se ha consolidado como una actividad turística importante, debido a que es una acción relativamente nueva en el ámbito turístico, cabe recalcar que los focos donde se desarrolla esta tipología turística se encuentran ubicados principalmente en Asia, África y Latinoamérica, siendo esta última la más importante. El turismo comunitario inicia su emprendimiento alrededor de los años noventa, donde aún sin una forma estructurada se empiezan a prestar servicios de este tipo, no es sino hasta entrado el siglo veintiuno, cuando se presentan los primeros conceptos sólidos, estrategias y tácticas para llevar a cabo esta actividad. Es menester mencionar que el turismo comunitario no es necesariamente aplicado en países en vías de desarrollo es por eso que también se está experimentando con proyectos de turismo comunitario en países como Canadá, Australia, Estados Unidos y Nueva Zelanda.

En Latinoamérica, desde México hasta Bolivia, pasando por los países centroamericanos y los países andinos, incluso en Argentina se pueden encontrar, experiencias locales, federaciones y redes que agrupan iniciativas de turismo

comunitario. Dentro de América Latina se reconoce al Ecuador como pionero en el desarrollo proyectos de turismo comunitario, debido a los resultados cuantitativos y cualitativos basados en las experiencias al llevar a cabo esta actividad.

En Ecuador, “el turismo comunitario, recibe la visita de más de 32.000 turistas al año, con un promedio de gasto 35 dólares por día. El turismo comunitario para el año 2002, captó aproximadamente el 3.67% del total de ingresos al país. Apunta a un nuevo nicho de mercado, pues se recibe un creciente número de turistas provenientes principalmente de América del Norte y Europa Occidental. Aproximadamente el 65% del turismo que reciben las iniciativas es internacional, sin embargo cabe mencionar que capta un importante 35% de turismo nacional, hecho que fortalece las oportunidades de recreación y uso del tiempo libre a nivel de nuestro país, así como se convierte en un factor de interculturalidad.”ⁱ Esta actividad se localiza principalmente en la región andina, con más de 50 comunidades donde se puede practicar esta tipología de turismo. Está regida por la Federación Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador, FEPTCE, la misma que cuenta con su sede en Quito-Ecuador.

En la región centro sierra del país, el turismo comunitario se encuentra en un proceso de promoción turística para dar a conocer y explotar de manera sustentable esta modalidad de turismo, es así que la región centro sierra cuenta con alrededor de diez y ocho comunidades que prestan este servicio, distribuidas en las cuatro provincias que conforman esta área geográfica. Y se distribuyen de la siguiente manera: dos comunidades en la provincia de Cotopaxi, cuatro comunidades en la provincia de Tungurahua, tres comunidades en Bolívar y nueve comunidades en la provincia de Chimborazo.

1.2.2 Análisis Crítico

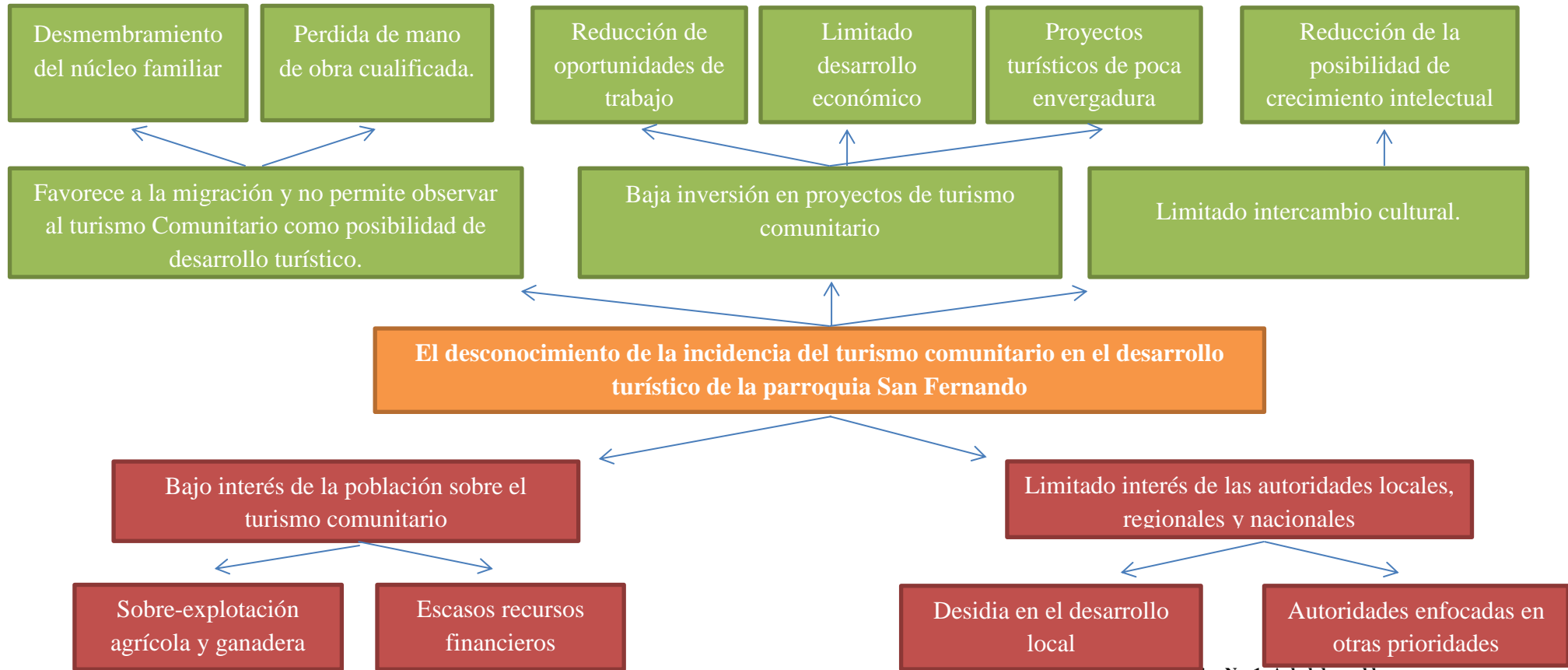


Gráfico No. 1: Arbol de problemas

Elaborado por: David Moncayo Andrade

El problema de desconocimiento de la incidencia del turismo comunitario en la parroquia San Fernando está originado por el bajo interés de la población sobre el turismo comunitario, este a su vez está ligado a una sobre-explotación agrícola y ganadera que centra la atención de la población a estas actividades sin permitir la expansión a nuevas formas de desarrollo, a pesar de existir varias investigaciones sobre el turismo comunitario, de igual manera el limitado interés de las autoridades responsables tanto nacionales, regionales como locales, basado en la desidia sobre el desarrollo local, aunado al que las autoridades están enfocadas en otras prioridades, aporta al desconocimiento de la comunidades sobre esta tipología de turismo, no les ha permitido saber sobre los posibles aportes que esta modalidad turística les puede brindar. Como consecuencia los habitantes de esta parroquia se ven obligados a buscar nuevas actividades para subsanar sus situaciones económicas refugiándose en la migración, provocando el desmembramiento del núcleo familiar, y la pérdida de mano de obra cualificada, por otra parte el desconocimiento sobre la incidencia del turismo comunitario en el sector, influye en que hayan escasos proyectos de turismo comunitario de esta manera se pierden las posibilidades de emplear a la comunidad, se generan proyectos de poca envergadura, y también este factor limita al desarrollo económico. Otro de los productos de este desconocimiento sobre el aporte del turismo comunitario, es que exista un limitado intercambio cultural, el mismo que reduce la posibilidad de crecimiento intelectual.

1.2.3 Prognosis

Si no se realiza esta investigación las oportunidades de desarrollo turístico en el sector se verían truncadas, los pobladores de las comunidades de San Fernando no saciaran las necesidades de conocimiento sobre los proyectos de turismo comunitario, las dudas sobre el impacto del turismo comunitario sobre el desarrollo turístico de la parroquia San Fernando persistirán, además no se podrá determinar si existe la posibilidad de mejorar el estado económico-social de comunidad, perderían también la probabilidad de generar empleos y generar una

economía más sólida y sustentable.

1.2.4 Formulación del Problema

¿El turismo comunitario incide en el desarrollo turístico de la parroquia San Fernando del cantón Ambato?

1.2.5 Interrogantes o sub-problemas

¿El Turismo Comunitario aporta al desarrollo turístico de la Parroquia San Fernando?

¿Es factible un desarrollo turístico en la Parroquia San Fernando?

¿Es posible explotar el turismo Comunitario en la Parroquia San Fernando?

¿Cómo mejoraría el Turismo Comunitario en la Parroquia San Fernando?

1.2.6 Delimitación del Objeto de investigación

1.2.6.1 Delimitación del contenido

Campo: Turismo

Área: Turismo Alternativo

Aspecto: Turismo comunitario

1.2.6.2 Delimitación Espacial

Provincia Tungurahua, Cantón Ambato, Parroquia San Fernando (latitud -1.25, longitud -78.73333).

1.2.6.3 Delimitación Temporal

Este proyecto de investigación se llevará a cabo durante los meses Julio – Agosto – Septiembre del año 2011.

1.3 JUSTIFICACIÓN

La parroquia San Fernando se encuentra ubicada al oeste de la capital tungurahuese, Ambato, a 12.96 kilómetros de distancia lineal y aproximadamente 18 kilómetros de distancia vial, factor de altísima importancia a la hora de establecer productos turísticos cercanos a la cabecera cantonal. La fundación civil de esta parroquia data del 26 de mayo de 1810, su erección eclesiástica data del 12 de octubre de 1968, cuenta con un área aproximada de 191 kilómetros cuadrados, una población de 2 mil 491 habitantes según el censo de población del año 2010 de los cuales 1176 son hombres y 1315, mujeres. Con una temperatura promedio anual de 11.3 grados centígrados. San Fernando cuenta con cuatro comunidades, estas son Calamaca Grande, San Antonio de Calamaca, San Isidro de Tambaló y La Estancia, esta última es la más cercana al centro parroquial, y la que cuenta con mayor predisposición para realizar turismo comunitario, adicionalmente esta comunidad cuenta dentro de su jurisdicción con los principales atractivos turísticos de la parroquia, los mismos que son la laguna de Yanacocha, la laguna de Siquibulo y una cascada cuyo sendero se encuentra en recuperación, En sí la Parroquia cuenta con un gran atractivo paisajístico en el que podemos apreciar la grandeza de la cordillera de los Andes y sus paramos.

Por otra parte esta investigación es importante ya que brindará la información necesaria sobre la posibilidad de desarrollar el turismo comunitario en la parroquia San Fernando del cantón Ambato en la provincia de Tungurahua, la misma que también podrá ser empleada para la creación de proyectos que aporten al desarrollo de la población del lugar, de igual forma, durante el proceso de investigación, se genera interés por parte de las comunidades y de la empresa pública y privada para trabajar este tipo de turismo que se encuentra en proceso de aplicación. Esta investigación es completamente factible en cuanto a disponibilidad temporal y económica por parte del investigador, en cuanto a la predisposición de la localidad se muestra altamente interesada en desarrollar la actividad turística sustentable para de esta manera aportar nuevos ingresos económicos además de las actividades diarias como son la ganadería, la agricultura, y la manufacturación de pantalones.

1.4 OBJETIVOS

1.4.1 Objetivo General

Fomentar el desarrollo de la actividad turística comunitaria en la Parroquia San Fernando ubicada en el cantón Ambato de la provincia de Tungurahua.

1.4.2 Objetivos Específicos

- Determinar la incidencia actual del turismo comunitario en el desarrollo turístico de la Parroquia San Fernando ubicada en el cantón Ambato de la provincia de Tungurahua.
- Analizar el impacto que genera el turismo comunitario en las comunidades de la Parroquia San Fernando.
- Identificar los puntos estratégicos para el desarrollo del turismo comunitario en la parroquia San Fernando
- Evaluar los posibles productos turísticos existentes en las comunidades ubicadas en San Fernando
- Generar Información con respecto a los atractivos turísticos para generar propuestas que permitan obtener empleo y réditos económicos para acciones comunitarias

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

En la Parroquia San Fernando no se han realizado investigaciones con relación al turismo comunitario. Por esa razón se ha creído necesaria la realización de una investigación que revele información importante para el desarrollo de la localidad antes mencionada. Por otra parte existen trabajos investigativos con respecto al turismo comunitario dentro de la provincia de los cuales me permito manifestar: “Es notorio que en los últimos años el turismo comunitario al ser una actividad nueva está obteniendo mayor demanda no solo de turistas extranjeros sino también de turistas nacionales (...) en el proceso de turismo comunitario, lamentablemente no se cuenta con toda la participación por falta de credibilidad en el proceso.”ⁱⁱ

“el turismo en el Ecuador ha ido evolucionando, hasta conseguir una nueva forma de gestión turística conocida como **“Turismo Comunitario”**, pretendiendo que los dueños de los recursos y territorios los manejen, como un nuevo generador de ingresos para todos los sectores, combinando la participación igualitaria de sus miembros. Pretendiendo conservar los recursos tanto naturales como culturales y preservando la Pachamama como generadora de vida.”ⁱⁱⁱ

Por consiguiente y en concordancia con los autores de los documentos mencionados, concluyo que el turismo comunitario aporta al desarrollo de las comunidades donde se practique esta actividad, de igual manera puedo afirmar que la siguiente investigación referente al turismo comunitario en la parroquia San Fernando es legítima y aporta significativamente al desarrollo de la actividad

turística en el Ecuador.

2.2 FUNDAMENTACIÓN LEGAL

En LA LEY ORGÁNICA DE TURISMO, en EL REGLAMENTO GENERAL DE ACTIVIDADES TURÍSTICAS, TÍTULO V, artículo 166.- Actividades de ejecución de ecoturismo por parte del sector privado **comunitario.-** las comunidades legalmente reconocidas, pueden ejercer las actividades de ecoturismo previstas en la ley, a excepción de aquellas cuyo ejercicio esté reservado a algunas personas jurídicas según las leyes vigentes.

Las actividades se realizarán de manera directa, sin intermediarios. Por lo tanto las comunidades legalmente reconocidas podrán realizar la comercialización de sus productos y completar la cadena de valor operativa por sí mismas.

Las operaciones realizadas por las comunidades legalmente reconocidas, serán autorizadas únicamente para su jurisdicción: sin implicar ello exclusividad de operación en el lugar en el que presten sus servicios.

Para efectos de este reglamento, se entiende por comunidad la organización comunitaria organizada y capacitada, reconocida como tal que ejecute actividades de ecoturismo en un área geográfica determinada para tal efecto.

Artículo 167.- Requisitos para la operación de comunidades legalmente reconocidas.- Las comunidades locales organizadas y capacitadas podrán prestar servicios de ecoturismo, previo cumplimiento de los siguientes requisitos:

1. Petición realizada por los interesados de manera directa, indicando que tipo de actividad desean efectuar.
2. Acta certificada de la Asamblea General Comunitaria en el cual se nombra al responsable o responsables para el ejercicio de la actividad de ecoturismo.
3. Obtención de registro y licencia anual de funcionamiento en el Ministerio de Turismo.
4. Obtención del permiso o autorización del Ministerio del Ambiente cuando

la actividad se vaya a realizar dentro del Sistema Nacional de Áreas Protegidas.

De la misma manera en el ACUERDO DEL MINISTERIO DE TURISMO NO.20090024, entre otras cosas se establece lo siguiente:

“Expedir el Instructivo para el Registro de Centros Turísticos Comunitarios para que esta Cartera de Estado a través de la Gerencia Nacional de Recursos Turísticos, a partir de la presente fecha proceda a ejecutar las disposiciones que siguen:

Art. 1.- Se entenderá por actividad turística comunitaria el ejercicio directo y exclusivo de los servicios de alojamiento, alimentos y bebidas, en los términos señalados en el artículo 5 de la Ley de Turismo por parte de las comunidades legalmente acreditadas, organizadas y capacitadas.

Art. 2.- Para realizar el registro único de todos los centros turísticos comunitarios, las comunidades deberán estar constituidas como personas jurídicas debidamente aprobadas por la autoridad competente. El registro se lo hará en las gerencias regionales o direcciones provinciales del Ministerio de Turismo del país. Debiendo adjuntar la siguiente documentación:

Solicitud de registro dirigida a la máxima autoridad del Ministerio de Turismo en el que se consignarán las actividades que realizará:

Acreditación de la organización al amparo de la Constitución Política de la República (Art. 84); Art. 1 y 3 de la Ley de Organizaciones y Régimen de Comunidades; y, demás normas, en especial el Acuerdo Ministerial No. 20070130. publicado en el Registro Oficial No. 266 de 6 de febrero del 2008 o informe técnico que justifique la calidad de comunitario del centro expedido por la Secretaría de Pueblos, Movimientos Sociales y Participación Ciudadana, por la Federación Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador. FEPTCE. Con excepción de las organizaciones determinadas en el Art. 7 de la Ley de Turismo;

Nombramiento que acredite la representación legal del peticionante de registro a nombre del centro turístico comunitario;

Acta, suscrita por los miembros del centro turístico comunitario, en la que conste la decisión de registrarse, así como, la delegación a la persona que actuará como representante para realizar el registro;

Documentos que demuestren que los responsables de los servicios a prestarse por la comunidad hayan recibido capacitación y/o formación profesional sobre turismo;

Pago del valor de registro estipulado por el Ministerio de Turismo; según Acuerdo No. 20050015 de fecha 26 de julio del 2005. (Numeral 1.2.3);

Copia certificada del Registro Único de Contribuyentes, en la que conste, como objeto de la persona jurídica, la prestación de servicios turísticos comunitarios; y,

Determinación de los servicios turísticos que brindarán, y la zona geográfica en la que circunscribe el servicio de turismo comunitario.

Art. 3.- El centro de turismo comunitario es el espacio turístico dentro del territorio comunitario que ofrece servicios de alojamiento, alimentos y bebidas, basados en una organización comunitaria que promueve un desarrollo local justo, equitativo, responsable y sostenible: basado en el rescate de su identidad, costumbres, tradiciones a través de un intercambio de experiencias con visitantes con la finalidad de ofertar servicios de buena calidad y mejorar las condiciones de vida de las comunidades.

2.3 FUNDAMENTACIÓN FILOSÓFICA

Esta investigación siguiendo los fundamentos establecidos en la Universidad Técnica de Ambato, la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación y la carrera de Turismo y Hotelería se establece como social, ya que busca lograr un equilibrio entre los ciudadanos de la parroquia, alentándolos a crecer y superarse de una manera mancomunada, a través de este proyecto se impulsarán el trabajo en equipo y la solidaridad elementos fundamentales para el desarrollo de una nación

También se trabajara en base a la proposición, empleándola como una herramienta productiva para el desarrollo de la parroquia San Fernando, buscando lazos de trabajo conjunto y ofertando ideas positivas para mejorar el estilo de vida de los habitantes del sector.

De la misma manera esta investigación será constructivista, en orden de crear en primera instancia un comprometimiento con el medio ambiente para realizar actividades que sean sustentables, para posteriormente crear una ideología turística que pueda aplicarse para el desarrollo de nuevos proyectos turísticos por el bien de la población.

Esta investigación será crítica, porque a través conocimiento la situación en la que se encuentra el turismo comunitario en la parroquia San Fernando, se podrán establecer las bases desde las cuales la comunidad empezará a trabajar para obtener aportes de la actividad turística.

2.3 CATEGORÍAS FUNDAMENTALES

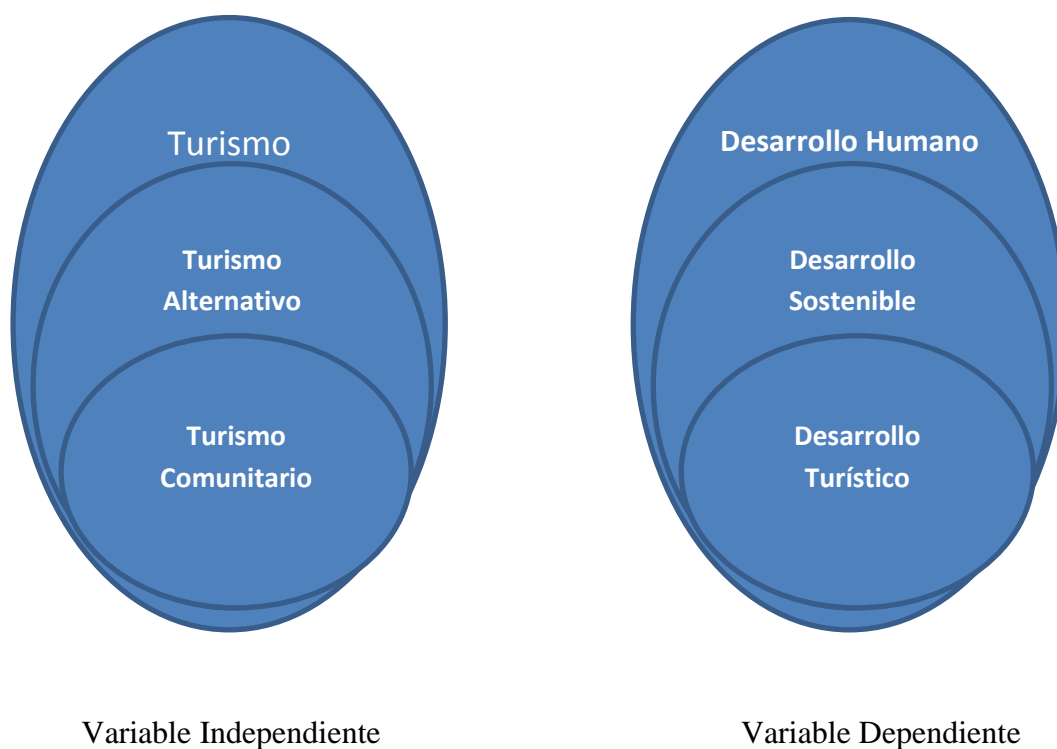


Grafico No. 2: Gráficos de inclusión

Elaborado por: David Moncayo Andrade

VARIABLE INDEPENDIENTE

Turismo

Según la Organización Mundial del Turismo de las Naciones Unidas, el turismo comprende las actividades que lo hacen las personas (turistas) durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un período consecutivo inferior a un año y mayor a un día, con fines de ocio, por negocios o por otros motivos.

Se define al turismo como “el desplazamiento momentáneo que realizan las

personas y comprende las acciones que efectúan durante sus viajes y estancia fuera de su entorno habitual”. Cuando una persona realiza un viaje sin motivo de lucro, requiere de una innumerable cantidad de servicios que van desde transporte, hospedaje y alimentos hasta distracciones, esparcimiento, o compras. Así, el turismo engloba un conjunto de actividades que producen los bienes y servicios que demandan los turistas.

Turismo

Es toda actividad que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, con una duración no mayor a los 12 meses y con fines de ocio, por negocios y otros motivos no relacionados con el ejercicio de una actividad remunerada en el lugar visitado

“El turismo es el movimiento de gente a destinos fuera de su lugar habitual de trabajo y residencia, las actividades realizadas durante su estancia en estos destinos y los servicios creados para atender sus necesidades. El estudio del turismo será, así, el estudio de la gente fuera de su hábitat usual, de los establecimientos que responden a las necesidades de los viajeros, y de los impactos que ellos tienen sobre el bienestar económico, físico y social de sus anfitriones.”^{iv}

Turismo Alternativo

Algunos académicos han tratado de definir turismo alternativo como “un turismo que da énfasis al contacto y entendimiento entre las comunidades receptoras y el turista, como también en el medio ambiente. También como un turismo que es consistente con los valores naturales, sociales y comunitarios y que permite una relación positiva entre locales y turistas. El turismo alternativo engloba a micro y pequeñas empresas, propiedad de habitantes locales. Otras características del turismo alternativo son menores impactos en el medio natural y social, vínculos con otros sectores (agricultura, artesanía) de la economía local y retención de ganancias en la localidad.”^v

Los viajes que tienen como fin realizar actividades recreativas en contacto directo con la naturaleza y las expresiones culturales que le envuelven con una actitud y compromiso de conocer, respetar, disfrutar y participar en la conservación de los recursos naturales y culturales.

Turismo Comunitario

El turismo comunitario o turismo social, es un concepto relativamente nuevo, explorado en América Latina, pero impulsado principalmente por países europeos. Es un concepto que involucra a la comunidad, lo cual no es necesariamente rural, sino que encierra en sí mismo diversas características de corresponsabilidad.

- El TURISMO debe ser, ante todo, una actividad económicamente rentable, ambientalmente responsable e incluyente, generadora de ingresos y empleos dignos y calificados.
- La demanda social turística evoluciona rápidamente hacia productos turísticos más respetuosos del medio ambiente, de la población local y de su cultura.
- Las comunidades locales también se han dado cuenta de la oportunidad que representa la acogida de estos nuevos turistas.

El Turismo Comunitario se caracteriza por:

1. Participación de la población local en todas las etapas del proceso
2. Repartición de beneficios económicos hacia la comunidad.
3. Posibilidad de un verdadero diálogo intercultural (conocimiento mutuo).
4. Respeto al medio ambiente y la Biodiversidad.
5. Respeto a la identidad y cultura del pueblo.
6. Fortalecimiento de las sociedades locales

El turismo comunitario se caracteriza en que una porción considerable del control y los beneficios están en manos de miembros de comunidades locales. El Turismo Comunitario surge como una alternativa económica de las comunidades rurales,

campesinas, indígenas, "mestizas" o afro-descendientes propias de un país, para generar ingresos complementarios a las actividades económicas diarias y defender y revalorizar los recursos culturales y naturales locales.

Se lo considera una tipología turística que pertenece a la modalidad de Turismo Vivencial y a la corriente de Turismo Alternativo. Se caracteriza por la autenticidad de las actividades turísticas, posibilitando al turista compartir y descubrir a profundidad las tradiciones, costumbres y hábitos de una etnia o pueblo determinado.

Se diferencia del Turismo rural y del Etno-turismo en el sentido de que parte de las utilidades generadas por las actividades turísticas, se reinvierten en planes y programas comunitarios.

Tres ideas básicas forman el concepto de turismo comunitario:

- Se trata de una actividad económica, puesto que mueve los elementos de la producción y el intercambio de bienes y servicios para la satisfacción de las necesidades del turista.
- Sus prestadores son y deben ser miembros de una Comunidad. Los agentes concretos que prestan los servicios a los/as visitantes, son las personas que forman parte de una comunidad.
- Se ofrece como producto turístico principal la convivencia en la comunidad. El turista convive con los miembros de la comunidad, en razón de que el atractivo radica en su participación en forma activa en las costumbres y hábitos de la vida comunitaria, disfrutando su etnografía y su patrimonio natural y cultural.

Se lo define como: "...la relación de la comunidad con los visitantes desde una perspectiva intercultural, con participación consensuada de sus miembros, garantizando el manejo adecuado de los recursos naturales, la valoración de sus Patrimonios, los derechos culturales y territoriales de las Nacionalidades y Pueblos, para la distribución equitativa de los beneficios generados".

VARIABLE DEPENDIENTE

Desarrollo Humano

“El concepto de desarrollo humano se refiere al proceso mediante el cual es posible aumentar las opciones para todos los habitantes de un país o región en diversos ámbitos como lo son el educativo, laboral, material, recreativo y cultural, por mencionar algunos. De esta manera, el concepto de desarrollo humano se concentra en incrementar el bienestar integral del individuo y no sólo en su mejoría material.

Asimismo, el desarrollo humano no debe ser confundido con los siguientes enfoques sobre el desarrollo:

- **El desarrollo económico** suele verse como un fin en el proceso de desarrollo de las naciones. No existe un vínculo automático entre un alto crecimiento económico y un elevado nivel de desarrollo humano. El reto es convertir los logros económicos en beneficios a los individuos en todas las esferas humanas. El uso que las naciones hagan de su riqueza es decisivo para su desarrollo y no la riqueza por sí misma.
- **Las teorías sobre la formación de capital humano** ven a las personas como medios para aumentar el ingreso y la riqueza y no como finalidad del desarrollo y bienestar. Es decir, los seres humanos son considerados únicamente como insumos para incrementar la producción.
- **El enfoque del bienestar humano** (*human welfare approach*) toma en cuenta a los individuos sólo como beneficiarios del proceso de desarrollo sin reconocer que deben participar activamente.
- **Finalmente, el enfoque sobre necesidades básicas insatisfechas** se concentra en proveer a los más marginados del conjunto de bienes y servicios básicos (vivienda, alimentación, salud, ropa, agua potable) sin considerar cómo esto puede influir en las decisiones y preferencias de esos individuos.

En suma, el desarrollo humano es el proceso de ampliación de las posibilidades de elección de la gente, aumentando sus funciones y capacidades. Es decir, el concepto de desarrollo humano sitúa al individuo como elemento central en todos los aspectos relacionados con el desarrollo de un país, región o localidad. De esta forma, el desarrollo humano representa un proceso a la vez que un fin.”vi

“El desarrollo humano supone la expansión de la libertad de las personas para vivir una vida larga, saludable y creativa, perseguir los objetivos que consideren valorables y participar activamente en el desarrollo sostenible y equitativo del planeta que comparten. Las personas son las beneficiarias e impulsoras del desarrollo humano, ya sea como individuos o como grupo.”vii

Desarrollo Sostenible

La primera aparición del término Desarrollo Sostenible se dio en 1987:

“Satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las del futuro para atender sus propias necesidades.”viii

“La definición de Desarrollo Sostenible se ha ido ajustando a través de un proceso gradual de aproximaciones y acuerdos. Sin embargo, a pesar de los notables avances de reflexión y análisis, se considera que todavía subsisten las generalidades por encima de los criterios prácticos que faciliten su aplicación y evaluación.

La definición generalizada señala que el Desarrollo Sostenible constituye un proceso que pretende la satisfacción de las necesidades actuales permanentemente, sin comprometer la satisfacción de las necesidades futuras de las actuales generaciones y de las que vendrán, es decir, que no agota ni desperdicia los recursos naturales y no lesiona innecesariamente al ambiente ni a los seres humanos.

El Desarrollo Sustentable debe estar encaminado a lograr, al mismo tiempo, el

crecimiento económico, la equidad y progreso social, el uso racional de los recursos naturales y la conservación del ambiente, en un marco de gobernabilidad política, con el objetivo de lograr mejores condiciones de vida para toda la población.

Para ello, el sistema político deberá promover la efectiva participación de todos los actores sociales en la toma de decisiones; el sistema económico deberá impulsar la generación de excedentes en forma segura y sostenida, garantizar una justa distribución de beneficios y considerar al medio natural y a los recursos naturales como bienes económicos, a fin de evitar su deterioro y uso irracional; el sistema productivo deberá respetar la base ecológica; el sistema tecnológico deberá desarrollar y aplicar soluciones limpias; el sistema de comercio deberá tomar en consideración los atributos ambientales de los productos y servicios, así como establecer una estructura de importaciones ambientalmente limpia; el sistema administrativo deberá tener eficiencia y modernidad; y, el sistema cultural deberá respetar la diversidad y heterogeneidad.

Los principios más importantes que establece la DECLARACION DE RIO SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO, para caminar por el sendero hacia el Desarrollo Sostenible son:

- El ser humano debe estar en el centro de las preocupaciones.
- La protección ambiental debe constituir parte integral del proceso.
- Todos los Estados y pueblos deben cooperar en la tarea de erradicar la pobreza como exigencia indispensable del Desarrollo Sostenible.
- Se debe dar especial prioridad a la situación y necesidades de los países menos desarrollados y más vulnerables desde el punto de vista ambiental.
- Es necesaria la solidaridad mundial para conservar, proteger y restablecer la salud y la integridad del ecosistema de la Tierra.
- Las responsabilidades de los Estados sobre la degradación del medio

ambiente mundial, si bien deben ser comunes, deben ser diferenciadas, en la medida que han contribuido a dicha degradación.

- Los Estados deben renunciar y eliminar patrones insostenibles de producción y consumo y promover políticas demográficas adecuadas.
- El mejor modo de tratar las cuestiones ambientales es con la participación de todos los ciudadanos interesados, en el nivel que corresponda.
- Los Estados deben cooperar para promover un sistema económico internacionalmente participativo y abierto, evitando que las medidas de política comercial con fines ambientales se constituyan en medios de discriminación arbitraria o en restricción velada del comercio internacional.
- Para la protección del ambiente, los métodos preventivos deben ser ampliamente aplicados, utilizando la Evaluación del Impacto Ambiental como instrumento nacional de política.
- La paz, el desarrollo y la protección ambiental son interdependientes e indivisibles.

El vasto programa de acción acordado por los 170 países participantes en la Cumbre de la Tierra, denominado Agenda 21, que tendía a hacer operativa la aplicación de los Principios de la Declaración de Río, abarcó todos aquellos aspectos que era necesario desarrollar e implantar por parte de los países comprometidos y por la comunidad internacional, a fin de ir alcanzando el ansiado Desarrollo Sostenible.

Por supuesto, tal objetivo dependía de elementos jurídicos, institucionales, humanos, políticos y financieros, que debían prepararse y ponerse a disposición del proceso.

Se ha avanzado en el conocimiento, la reflexión, la toma de conciencia y concertación alrededor del Desarrollo Sostenible y en la preservación del medio ambiente, pero no así en cuanto a los compromisos adquiridos, que parecen haber

sobrepasado las capacidades de los países y sobre todo la voluntad política de cumplirlos.

A pesar que los resultados hasta aquí alcanzados no son alentadores, no es menos cierto que el único camino para la humanidad es y seguirá siendo el Desarrollo Sustentable, por lo tanto, el compromiso ético y la evidencia de una realidad que no tiene camino de regreso, obliga a insistir en la exhortación a los países del Norte y del Sur, a los dirigentes políticos, a la sociedad civil y a los sectores empresariales, para que modifiquen sus patrones de conducta, pues pronto podría ser demasiado tarde en cuanto a la preservación del Planeta Tierra”^{ix}

Desarrollo Turístico

“El desarrollo turístico es la potencialización de las áreas turísticas de una región determinada como aporte al crecimiento económico.”^x

En la tesis doctoral del Dr. Santana, Manuel Ángel (2003) se define al desarrollo turístico tomando en cuenta tres factores principales:

“Desarrollo turístico como fenómeno urbanístico- geográfico.

Si el turismo es una determinada manera de mirar el territorio, de estar en él, estudiar el desarrollo turístico desde una perspectiva urbanístico- geográfica es estudiar qué lugares se van configurando en distintas épocas como espacios preferentes para el desarrollo de las actividades turísticas, qué características tienen estos espacios y, sobre todo, cuáles son las distintas maneras en que la actividad turística se implanta en el territorio y qué transformaciones ocasiona en ellos. La evolución de los distintos lugares que han acogido el fenómeno turístico ha sido ampliamente tratada, por ejemplo, por Fernández Fuster, (1991), respecto a la forma en que en turismo se implanta en un determinado territorio, podemos considerar distintos tipos y tipologías. Barbaza (1970), a partir de las experiencias en el Mediterráneo y el mar Negro, considera tres modelos de desarrollo turístico, el desarrollo espontáneo, el desarrollo planificado y localizado y el desarrollo extensivo, definidos en función de tres factores, a) el tamaño y extensión de la población local existente b) la naturaleza espontánea o planificada de las

instalaciones existentes c) la naturaleza localizada o extensiva del área turística. El desarrollo espontáneo surge espontáneamente por la demanda de costas soleadas y al preceder la demanda a la oferta, se produce una construcción anárquica que degrada el entorno, pero permite la continuidad de algunas labores tradicionales. El desarrollo planificado y localizado lo identifica con lo sucedido en los países del Mar Negro, mientras que el desarrollo extensivo, que identifica con el Roussillon francés, se da a partir de pequeños núcleos locales con iniciativa privada.

Peck y Lepie (1992) consideran también tres modelos de desarrollo turístico, de crecimiento rápido, crecimiento lento y desarrollo transitorio. El crecimiento rápido se da "...cuando las corporaciones adquieren grandes terrenos, y a continuación operan la subdivisión de los mismos para iniciar la construcción", y la población se mantiene alejada de los beneficios del turismo. En el crecimiento lento "la promoción de los terrenos es controlada por los terratenientes locales y el desarrollo, ajeno a toda planificación, incluye a los integrantes de la población local, y los recién llegados se integran en las estructuras de poder tradicionales". El desarrollo transitorio estaría orientado hacia el turismo de fin de semana. Por último, *Pearce (1986)*, sintetizando las tipologías anteriores propone una división entre desarrollo integrado, y desarrollo catalítico. El desarrollo integrado, que integra a un solo promotor con exclusión de otros actores, deja al resto de la sociedad al margen y es rápido, planificado y coordinado, "teniendo como resultado complejos turísticos funcionalmente especializados, aislados y dirigidos a turistas de clase alta". En el desarrollo catalítico, a partir de un promotor inicial las actividades van implicado a otras compañías e individuos locales y foráneos, y la actividad turística hace de catalizador de un desarrollo complementario simultáneo. En definitiva, de los estudios existentes en distintos lugares del mundo podemos extraer la idea de que los factores que influyen en la forma que adopta el desarrollo turístico en una localidad son por un lado, los relacionados con la población y las actividades pre- existentes, por otro, los agentes que promueven el desarrollo turístico y por último, el tiempo del desarrollo. El cuadro siguiente presenta de manera sintética todos estos tipos y factores de desarrollo.

Por tanto, concluyendo respecto al desarrollo turístico como fenómeno urbanístico geográfico, cabe afirmar que éste puede realizarse principalmente de dos formas: desarrollo turístico integrado, rápido, planificado y con un solo promotor o compañía, o bien desarrollo turístico catalítico, en el que a partir de un promotor inicial, a través de un proceso más lento se van implicando diversos promotores, por lo que resulta considerablemente más anárquico. La forma que adopta el desarrollo turístico parece relacionarse de manera directa con el número y estrategias de los agentes que intervienen en el proceso: propietarios, promotores, constructores, tour-operadores y administración local (Santana Santana, 1993). A continuación, al tratar otras maneras de definir el desarrollo turístico veremos cómo se relacionan estos tipos con las características de los turistas. Posteriormente, en el transcurso de la tesis, intentaremos ver qué consecuencias puede tener para la situación de empleo de una localidad el que el desarrollo turístico haya seguido un modelo “catalítico” o “integrado”.

Desarrollo turístico como fenómeno socio- antropológico.

Si el turismo es un agregado de cinco consumos intermedios, la demanda turística, como cualquier otro consumo, es un conjunto articulado y estructurado de preferencias. Desde la perspectiva socio- antropológica las formas de desarrollo turístico estarían relacionadas con los factores que articulan estas preferencias. Los factores que hacen que lugares diferentes puedan ser destinos turísticos constituyen los modelos de desarrollo turístico desde una perspectiva socio-antropológica.

¿Qué es lo que hace que un lugar sea concebido como un destino turístico o no? Tradicionalmente los lugares turísticos han sido sobre todo localidades costeras con buenas playas y un clima cálido, al menos durante el tiempo que dura la temporada turística. Si a estas localidades añadimos algunas otras situadas en la montaña y con buenas instalaciones para la práctica de deportes invernales, y los centros históricos de las ciudades monumentales, tendremos un mapa de los lugares turísticos tradicionales (ver por ejemplo Montaner Montejano, 1998: 234-235). Los factores que hacen que un lugar pueda constituirse en un destino

turístico son básicamente de tres tipos: su localización y características físicas, su localización temporal, es decir, la distancia a los centros emisores y el clima existente durante la temporada turística, y el tipo de actividades que se pueden desarrollar en él. Ahora bien, la distribución de estos factores ha variado con el paso del tiempo. En los últimos años, diversos autores han aplicado el marco conceptual del paso de una sociedad fordista a otra postfordista para entender los cambios acaecidos en el turismo, que se entienden como el paso de un turismo fordista a formas postfordistas de ocio turístico.

En el turismo fordista los lugares turísticos se caracterizaban por su relativa cercanía física a los centros emisores y por su distancia simbólica de la sociedad industrial de la cual el turismo es una manifestación periférica. Como señala Savelli (1990:26), el turismo fordista es una “compensación por las condiciones agobiantes y los conflictos y fracturas que se derivan de los procesos de inserción y de ascenso social”. El lugar turístico es un lugar en el que demostrar la posición lograda en la producción: “el turista se mueve para identificarse a sí mismo, y también su posición y su valor en la sociedad, y utiliza para tal fin la línea graduada de su capacidad de gasto” (Savelli, 1990:28). Por todo ello, el lugar turístico fordista es un espacio localizado en la periferia de las sociedades industrializadas, concebido simbólicamente como un espacio sacralizado, abstraído de su contexto, de características (al menos simbólicas) contrapuestas a los lugares industriales que crean los flujos turísticos, y caracterizado por sus condiciones para llevar a cabo actividades que podríamos considerar de integración.

En contraposición a lo anterior, el turismo postfordista constituye tanto un lugar social en que demostrar la propia posición social adquirida en la producción como un espacio en que construirla a través del consumo. Los lugares turísticos no se construyen ya simbólicamente como contrapuestos a la sociedad industrial de la que originariamente constituían un escape, una reparación, sino que llegan a entremezclarse con los lugares no turísticos. Por ello, y porque se multiplican los lugares turísticos tradicionales, se multiplican los lugares turísticos, que

consecuentemente dejan de estar tan claramente diferenciados de los no turísticos. Esta desconcentración espacial del turismo, junto con su desconcentración temporal y la de- diferenciación entre el turismo y otras actividades de ocio constituyen los cambios más importantes acaecidos en el turismo en los últimos años.

La **desconcentración temporal** hace referencia al hecho de que el turismo ha pasado de ser una actividad que se llevaba a cabo en épocas muy concretas del año a desarrollarse a lo largo de un período de tiempo muy amplio. Las causas de esto son diversas. Por un lado encontramos los factores demográficos, que hacen que actualmente capas relativamente amplias de la población no se vean constreñidas por el calendario laboral en su consumo turístico. Junto a esto, la desregulación de las condiciones de trabajo cambia el escenario laboral, desde un marco fordista en que los trabajadores se veían presionados para tomar sus vacaciones durante el mes de agosto a otro en que muchas empresas incentivan a los trabajadores que no toman sus vacaciones en verano.

La **concentración espacial** hace referencia a la multiplicación de lugares turísticos. El turismo fordista era una actividad que se llevaba a cabo en un tiempo y espacio muy concreto. Hacer turismo y estar en determinadas localidades eran prácticamente sinónimos. Esta delimitación tan estricta de los espacios turísticos dejaba también muy claro los lugares que nunca podrían considerarse turísticos. Por el contrario, en los últimos veinte años se ha vuelto imposible establecer de manera tajante lo que es un lugar turístico y lo que nunca podrá serlo, tanto porque se han multiplicado de manera casi exponencial los destinos turísticos tradicionales como porque han aparecido multitud de nuevos destinos turísticos. Aún es más, con el auge de fórmulas como el turismo de aventura, turismo ecológico, turismo deportivo, o incluso el turismo solidario, se puede afirmar que “cualquier lugar, si sabe promocionarse adecuadamente, puede convertirse en un destino turístico” (Donaire, 1999).

Por último, y en relación con lo anterior, la difuminación entre el turismo y otras actividades está relacionada con la aparición de los turismos temáticos y la cada

vez mayor dificultad para distinguir el turismo de otras actividades. Como señala Savelli (1990) el turismo fordista cumple básicamente una función de integración social. El turismo es una reparación por los esfuerzos realizados en la producción. Por tanto abarca básicamente dos tipos de actividades: las relacionadas con el descanso (la playa) y las que tienen que ver con una manera determinada de relacionarse con la cultura legítima. Sin embargo, el turismo postfordista cumple una importante función de diferenciación social, mediante la cual los sujetos construyen su posición social a través del consumo. Especialmente aquellos que aspiran a incrementar su capital cultural eligen sus vacaciones para diferenciarse de los vulgares turistas, que disponen de dinero para gastar pero no de gusto para elegir. Dado que se trata de diferenciarse más que de integrarse se multiplican las actividades que pueden considerarse turísticas. En la actualidad casi cualquier actividad que permita diferenciarse puede convertirse en turística. Del turismo, sin adjetivos, hemos pasado los turismos: turismo deportivo, turismo de salud, turismo de negocios, turismo ecológico y turismo solidario.

Por tanto, concluyendo respecto al desarrollo turístico como fenómeno socio-antropológico, cabe afirmar que los factores que hacen que en una determinada localidad se dé el desarrollo turístico pueden agruparse siguiendo dos lógicas que, aunque actualmente coexisten, han sido históricamente casi sucesivas. Cabría hablar por una parte de un “modelo de desarrollo turístico fordista”, que tiene lugar en lugares abstraídos de su contexto, relativamente cercanos a los centros industriales pero separados física y conceptualmente de ellos y en los que se desarrollan actividades de integración social y de reparación por los esfuerzos realizados en la producción, entre las cuales la playa juega un papel fundamental. Por otro lado, el “modelo turístico postfordista” tiene lugar en entornos que se interrelacionan en mucha mayor medida con su entorno, que es en muchos casos el de las sociedades industrializadas o cercano a la misma, y en ellos se desarrollan actividades en muchos casos tienen un carácter de diferenciación social. Posteriormente intentaremos ver qué consecuencias puede tener en la situación de empleo de una determinada localidad el que el turismo en la misma se desarrolle siguiendo uno u otro modelo.

Desarrollo turístico como fenómeno socio- económico.

Como ya señalamos anteriormente, una tercera manera de entender el concepto de “formas de desarrollo turístico” es como el desarrollo de una oferta turística, es decir, la creación de una infraestructura de empresas dedicada a atender las necesidades de los turistas. Desde que un territorio se convierte en objetivo de la mirada turística es necesario que concurren en él capitales y trabajo para prestar los servicios que la presencia de los turistas requiere. Las distintas maneras en que puede darse esta concurrencia de capitales y trabajo (empresarialidad) para prestar servicios turísticos serían las distintas formas de desarrollo turístico entendidas en un sentido socio- económico.

Si recordamos que el turismo es un agregado de cinco consumos comprenderemos que las posibilidades de organización del sector son casi infinitas, y contemplan todas las diferentes maneras de agrupar estos consumos. En un extremo podría darse la posibilidad de que los cinco fueran facilitados por una misma empresa. Aunque esto es un poco difícil por el carácter transnacional de la actividad, el hecho es que en la actualidad ésta es una posibilidad real. Los procesos de integración entre compañías y el desarrollo de la fórmula del todo incluido (TI) hacen posible que en la actualidad un turista pueda acudir a reservar sus vacaciones a una agencia que pertenece a un gran consorcio; se desplace en un avión perteneciente a una línea aérea participada por ese mismo consorcio; se aloje en un hotel de una cadena que en realidad pertenece a la misma empresa; y por último, que realice todas sus comidas, espectáculos, etc. prácticamente en el mismo hotel. En el extremo contrario, cada uno de estos consumos sería atendido por una o más empresas.

Por tanto, a la hora de hablar de las formas de desarrollo turístico en un sentido socio- económico hemos de hacer también referencia a la polémica sobre el fordismo y el postfordismo, entendidos en este caso como formas de organización de la producción.

Marchena (1994) plantea que el fordismo en el turismo está representado por el "paquete turístico" (viaje y alojamiento) que integra los servicios básicos que necesita el turista.

Para Ioannides y Debbage (1997) las innovaciones tecnológicas permiten sustituir el turismo tradicional "empaquetado" por formas más flexibles de viajar que enfatizan la individualidad, de manera que podrían diferenciarse diferentes formas de organización de la actividad turística. **La industria turística pre- fordista** se da en los inicios del turismo de masas y está representada por el gran número de pequeñas empresas (bares, pequeños restaurantes, tiendas de souvenirs) de propiedad familiar y explotadas por la misma familia.

El número de trabajadores y los niveles de tecnología empleados son muy bajos, con una pequeña inversión en capital. **La industria turística fordista** se desarrolla a partir de los sesenta. En la búsqueda de nuevos mercados, las grandes compañías se esfuerzan por alcanzar una mayor cuota de mercado y una mayor concentración, lo que acaba configurando un sector oligopolístico en el que se pueden manipular los flujos origen-destino. Estas compañías funcionan con economías de escala y productos homogéneos. Por último, la industria turística postfordista, siempre según la perspectiva de Ioannides y Debbage (1997), no constituiría una ruptura clara con lo anterior, sino una evolución de la misma. En términos generales vendría marcada por la desintegración vertical y la externalización de actividades periféricas mediante la subcontratación. Otro aspecto destacable de la **industria turística postfordista** es el establecimiento de alianzas estratégicas entre empresas. Aunque Ioannides y Debbage no tratan el tema, algunas de las principales formas que adopta la organización postfordista del trabajo son las denominadas "especialización flexible", "empresa red" y "distritos industriales".^{xi}

Recapitulación sobre el concepto "desarrollo turístico.

A través de este repaso a las tres maneras de entender el concepto de "desarrollo turístico" se hace evidente que las tres dimensiones, territorial, antropológica y económica del desarrollo turístico están íntimamente relacionadas. Siendo el

desarrollo turístico un avance en dichas dimensiones que puede ser medible con técnicas actuales de investigación.

2.5 HIPÓTESIS

El Turismo Comunitario aportaría positivamente al desarrollo turístico de la parroquia San Fernando, del Cantón Ambato.

2.6 SEÑALAMIENTO DE VARIABLES

Variable Independiente: El Turismo Comunitario

Variable Dependiente: La Incidencia en el Desarrollo Turístico

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1 ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN

Esta investigación está enfocada de manera cualitativa debido a que al tratarse de turismo la investigación está basada en la sociedad, de una manera subjetiva para la recopilación de datos, los mismos que son profundos y aplicables únicamente para la parroquia San Fernando

3.2 MODALIDAD BÁSICA DE LA INVESTIGACIÓN

La modalidad aplicada en esta investigación es de campo, ya que los datos asentados son recopilados in-situ (parroquia San Fernando) con relación al Turismo Comunitario y el Desarrollo Turístico esta información recopilada a través del contacto con la realidad permite la conclusión en los resultados.

Durante la investigación se basó en la teoría e información relacionada con el Turismo Comunitario y el Desarrollo Turístico, de tal manera que durante el proceso la investigación se volvió bibliográfica y documental.

3.3 NIVEL O TIPO DE INVESTIGACIÓN

Esta investigación es de tipo exploratorio, descriptivo y explicativo, en función de satisfacer la necesidad de la problemática planteada. Es explicativo debido a que se realiza un análisis de la situación para determinar la hipótesis y los campos de acción, descriptivo con la finalidad de aportar a la sociedad con un documento

fiable para el posterior empleo en el desarrollo de la comunidad San Fernando, finalmente es explicativo ya que a través de la investigación se puede comprobar la hipótesis y determinar de manera científica la importancia del Turismo Comunitario para la comunidad.

3.4 POBLACIÓN Y MUESTRA

Para realizar el trabajo de investigación se toma en cuenta a los actores o involucrados en el problema dentro de la parroquia de San Fernando que cuenta con 2327 pobladores para la recolección de información según datos del Instituto Nacional De Estadísticas y Censos recopilados en el año 2001, para hacer factible este hecho emplearé una muestra con un nivel de confiabilidad de noventa y cinco por ciento (95%) a través de la siguiente formula:

$$n = \frac{z^2 PQN}{z^2 PQN + Ne^2}$$

Dónde:

n= Tamaño de la muestra

z= Nivel de la confiabilidad (95%) según la tabla de valores = 1,96

P= Probabilidad de ocurrencia 0,5

Q= Probabilidad de no ocurrencia 0,5

N= Población

e= Error de muestra 5% → 0.05

Reemplazando

$$n = \frac{(1,96)^2 (0,5) (0,5) (2327)}{}$$

$$(1,96)^2 (0,5) (0,5) + (2327) (0,05)^2$$

$$n = \frac{(3,84) (0,5) (0,5) (2327)}{(3,84) (0,5) (0,5) + (2327) (0,0025)}$$

$$n = \frac{1094.6208}{0,96 + 5,8175}$$

$$n = \frac{1094.6208}{6,7775}$$

$$n = 161.5$$

La Muestra para la investigación es de **162**

3.5 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

3.5.1 OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE INDEPENDIENTE: TURISMO COMUNITARIO

CONCEPTUALIZACIÓN	CATEGORÍAS	INDICADORES	ÍTEMS	TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
la relación de la comunidad con los visitantes desde una perspectiva intercultural, con participación consensuada de sus miembros, garantizando el manejo adecuado de los recursos naturales, la valoración de sus Patrimonios, los derechos culturales y territoriales de las Nacionalidades y Pueblos, para la distribución equitativa de los beneficios generados.	Relación entre la comunidad y los visitantes	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación entre dos o más personas. • Grados de emotividad con las personas 	<p>¿Le gusta conversar con los visitantes que vienen a la comunidad?</p> <p>¿Le agrada compartir sus costumbres con el turista?</p>	Formatos	Cuestionarios
	Participación de la comunidad	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo en equipo 	<p>¿Qué tan comúnmente trabaja usted con los miembros de la comunidad?</p>	Observación	Cámara
	Beneficios generados por el turismo	<ul style="list-style-type: none"> • crecimiento de conocimientos • crecimiento económico • mejoramiento en el estilo de vida 	<p>¿Le gusta aprender cosas nuevas de otros lugares?</p> <p>¿Cree usted que el turismo le puede brindar ganancias económicas?</p> <p>¿Cómo calificaría usted su estilo de vida?</p>		

Cuadro No. 01: Variable Independiente

Elaborado por: David Moncayo Andrade

3.5.2 OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE DEPENDIENTE: EL DESARROLLO TURÍSTICO

CONCEPTUALIZACIÓN	CATEGORÍAS	INDICADORES	ÍTEMS	TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
El desarrollo turístico es la potencialización tanto de las áreas turísticas como el estilo de vida de los pobladores de una región determinada como aporte al crecimiento económico de la comunidad.	Áreas turísticas	<ul style="list-style-type: none"> • Áreas con servicios básicos y atractivos naturales y culturales 	<p>¿Existen en la comunidad o cerca de ella, atractivos naturales?</p> <p>¿Existen en la comunidad atractivos culturales?</p> <p>¿Existen facilidades para llegar y visitar a los atractivos de las preguntas anteriores?</p>	Formatos observación	Cuestionarios Cámara
	Estilo de vida	<ul style="list-style-type: none"> • Nivel de salud de la comunidad • Nivel de comodidad de la comunidad 	<p>¿Califique el nivel de salud en el que se encuentra? ¿Puede mejorarlo?</p> <p>¿Califique el nivel de comodidad con el que vive? ¿Puede mejorarlo?</p>		
	Crecimiento económico	<ul style="list-style-type: none"> • Nivel de economía de la comunidad 	<p>¿Califique el nivel económico actual? ¿Puede mejorarlo?</p>		

Cuadro No. 02: Variable Dependiente

Elaborado por: David Moncayo Andrade

3.6 PLAN DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Preguntas Básicas	Explicación
1. ¿Para qué?	1. Determinar la incidencia actual del turismo comunitario en el desarrollo turístico de la Parroquia San Fernando ubicada en el cantón Ambato de la provincia de Tungurahua.
2. ¿De qué personas u objetos?	2. La población de la parroquia San Fernando
3. ¿Sobre qué aspectos?	3. El desarrollo turístico
4. ¿Quién?	4. David Moncayo Andrade
5. ¿Cuándo?	5. En el mes de Abril
6. ¿Dónde?	6. En la Parroquia San Fernando
7. ¿Cuántas veces?	7. Una vez
8. ¿Con qué técnicas?	8. Encuesta
9. ¿Con qué?	9. Cuestionario
10. ¿En qué situación?	10. En un fin de semana

Cuadro No. 03: Plan de recolección de información

Elaborado por: David Moncayo Andrade

Técnicas

Se utiliza la encuesta como técnica de recolección de información, por lo cual los informantes responden por escrito al cuestionario entregado, a fin de conocer lo que opinan con respecto a la investigación.

Instrumentos

El instrumento que se utiliza es el cuestionario, ya que sirve de enlace entre los objetivos y la realidad estudiada, facilitando la obtención de información por escrito para su análisis.

3.7 PLAN DE PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

Procesamiento y análisis de datos

Para el procesamiento y análisis de datos se tendrán en cuenta algunos aspectos tales como:

- Ordenamiento sistemático de la información
- Revisión crítica de la información recogida; es decir, limpieza de información defectuosa: contradictoria, incompleta, no pertinente, etc.
- Diseño de cuadros estadísticos y gráficos
- Tabulación
- Estudio estadístico de datos para la presentación de resultados.
- Interpretación cualitativa de la información recopilada.

Análisis e interpretación de resultados.

- Análisis de los resultados estadísticos, destacando tendencias y relaciones fundamentales de acuerdo con los objetivos e hipótesis.
- Interpretación de los resultados, con apoyo del marco teórico, en el aspecto pertinente.
- Comprobación de hipótesis, mediante la aplicación de un modelo preestablecido.
- Establecimiento de conclusiones y recomendaciones

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.1 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS APLICADAS A LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA SAN FERNANDO

Pregunta N° 1

¿Cómo calificaría usted su estilo de vida?

Muy Bueno __ Bueno: __ Malo: __ Regular: __

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Muy Bueno	6	4 %
Bueno	99	61 %
Regular	48	30 %
Malo	9	5 %
TOTAL	162	100%

Cuadro No. 04: Datos de la Pregunta no.1

Elaborado por: David Moncayo Andrade

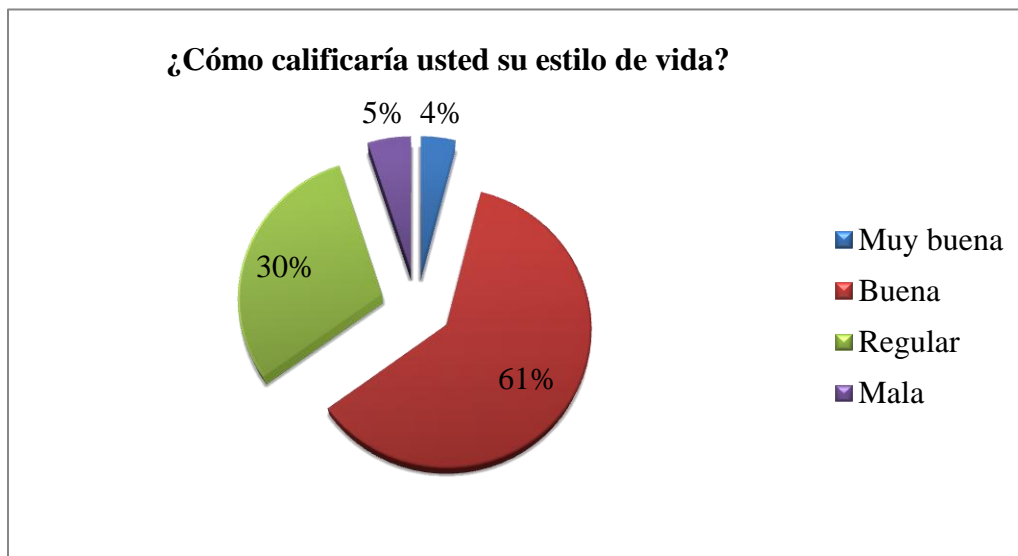


Gráfico No. 03: Datos de la Pregunta no.1

Elaborado por: David Moncayo Andrade

Análisis e Interpretación

El 61 % de los encuestados de la parroquia dijo que su estilo de vida se encuentra en un nivel bueno, siendo este nivel el más recurrente sobre los demás, mientras que el 30 % de los encuestados manifestaron que su status de vida es más bien regular, en otros resultados con menos porcentaje de respuestas fueron el 5% para los encuestados que consideran que su estilo de vida es malo, y por otra parte el 4% de los miembros de la comunidad encuestada respondió que su nivel de vida es muy bueno.

Estos resultados nos muestran que en la parroquia San Fernando, existe la posibilidad de mejorar el nivel de vida de los pobladores, y de esa manera elevar el nivel socio-económico de los pobladores.

Pregunta N° 2

¿Existen atractivos naturales (cascadas, lagunas, montañas, animales, plantas etc.), en su comunidad o cerca de ella?

Sí__

No__

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	145	89 %
NO	17	11 %
TOTAL	162	100%

Cuadro No. 05: Datos de la Pregunta no.2

Elaborado por: David Moncayo Andrade



Gráfico No. 04: Datos de la Pregunta no.2

Elaborado por: David Moncayo Andrade

Análisis e Interpretación

El 89 % de los encuestados de la parroquia dijo que si existen atractivos naturales como lagunas, chorreras, montañas, fauna y flora, que pueden interesar al turista al momento de escoger un lugar para realizar turismo comunitario, mientras que el 11 % restante desconoce la existencia de recursos naturales en el área que puedan ser aprovechados para el turismo.

En la Parroquia de San Fernando y en sus alrededores existe una gran cantidad de recursos naturales que pueden ser aprovechados para explotar el turismo

comunitario en este sector, ya que uno de los requisitos para prestar esta tipología de turismo es necesario contar con atractivos naturales.

Pregunta N° 3

¿Existen en su comunidad atractivos culturales (Iglesias, fiestas, sitios

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	153	95 %
NO	9	5 %
TOTAL	162	100%

arqueológicos, etc.)?

Sí__

No__

Cuadro No. 06: Datos de la Pregunta no.3

Elaborado por: David Moncayo Andrade

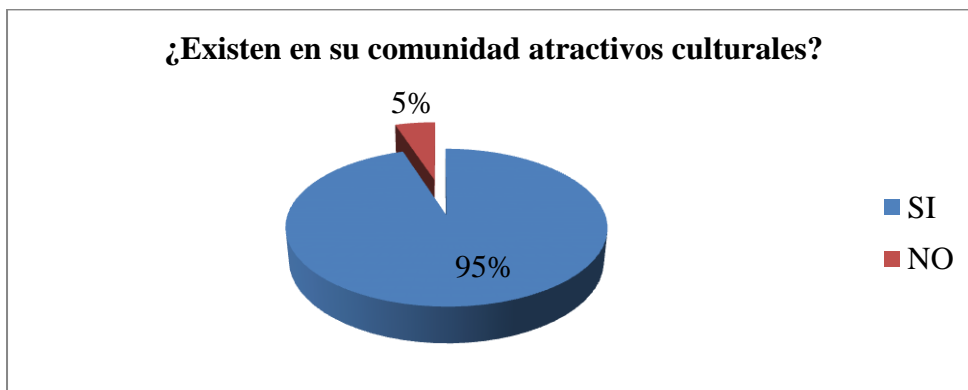


Gráfico No. 05: Datos de la Pregunta no.3

Elaborado por: David Moncayo Andrade

Análisis e Interpretación

El 95 % de los encuestados de la parroquia opinó que si existen atractivos culturales en la comunidad principalmente como son las fiestas patronales en el mes de Mayo, y los santuarios religiosos e iglesia, por otra parte, la minoría de la

población con un 5 % concuerda que no existen atractivos culturales que puedan ser de interés para el turista

En la Parroquia de San Fernando existen atractivos culturales, a pesar de este hecho los mismos atractivos culturales son pocos, y de un bajo impacto en el turismo debido a que el principal atractivo cultural son las fiestas patronales que se llevan a cabo únicamente una vez al año.

Pregunta N° 4

¿Existen facilidades (carreteras, puentes, servicios básicos) para llegar y visitar su comunidad y sus cercanías?

Sí__

No__

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	151	93 %
NO	11	7 %
TOTAL	162	100%

Cuadro No. 07: Datos de la Pregunta no.4

Elaborado por: David Moncayo Andrade



Gráfico No. 06: Datos de la Pregunta no.4

Elaborado por: David Moncayo Andrade

Análisis e Interpretación

El 93 % de los encuestados de la parroquia dijo que sí existen facilidades como vialidad en óptimo estado, servicios de transporte cada 30 minutos desde y hacia la cabecera cantonal, así también como servicios básicos, mientras que el 11 % de

los encuestados opinaron que las facilidades existentes en la zona no son suficientes para visitar y recorrer los alrededores.

Las facilidades existentes en la parroquia San Fernando tanto como vialidad hasta el lugar y dentro de ella sufren de dos realidades, la primera es que la vialidad hasta el centro de la parroquia se encuentra en óptimo estado, mientras que el traslado hacia los atractivos se puede ver afectado por la falta de facilidades como vialidad y servicios básicos.

Pregunta N° 5

¿Le agradaría compartir sus costumbres y tradiciones con gente de otros lugares?

Sí__ No__

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	156	96 %
NO	6	4 %
TOTAL	162	100%

Cuadro No. 08: Datos de la Pregunta no.5

Elaborado por: David Moncayo Andrade



Gráfico No. 07: Datos de la Pregunta no.5

Elaborado por: David Moncayo Andrade

Análisis e Interpretación

El 96 % de los encuestados de la parroquia afirmaron la realidad de compartir con los turistas sus costumbres y tradiciones con el afán de aprender y enseñar sobre la cultura, mientras que el 4 % restante dice tener celo de compartir con las personas de otros lugares.

En la parroquia de San Fernando los lugareños están dispuestos a compartir con los turistas, todo en cuanto a ellos les sea posible, con la sugerencia que los límites del respeto no se sobrepasen y la cordialidad prime en los visitantes.

Pregunta N° 6

¿Ha trabajado usted en equipo con los miembros de la parroquia para algún proyecto de beneficio comunitario?

Sí__ No__

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	82	51 %
NO	80	49 %
TOTAL	162	100%

Cuadro No. 09: Datos de la Pregunta no.6

Elaborado por: David Moncayo Andrade

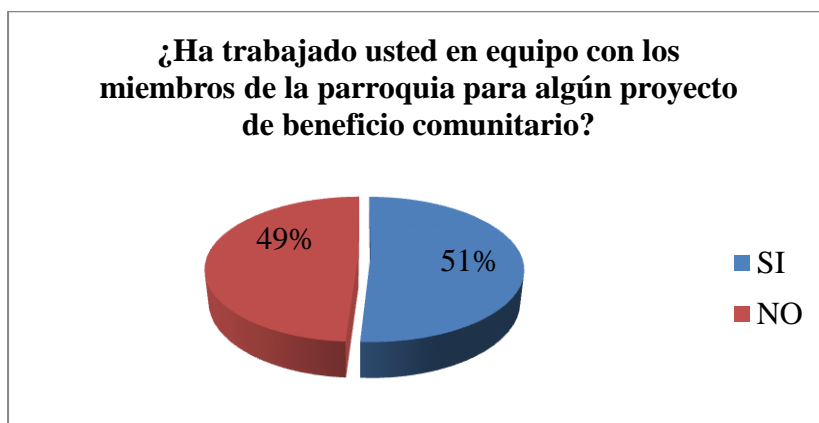


Gráfico No. 08: Datos de la Pregunta no.6

Elaborado por: David Moncayo Andrade

Análisis e Interpretación

El 51 % de los encuestados de la parroquia nos informó que en el sector han trabajado mancomunadamente para el desarrollo general de las personas, por otra parte una cifra muy similar nos indica que los habitantes de la parroquia no han realizado tareas en equipo con miembros de la parroquia.

En la actualidad el trabajo conjunto para un beneficio comunitario por parte de los pobladores de San Fernando es ejercido por prácticamente la mitad de los habitantes del sector, mientras que la otra mitad vela más bien por sus proyectos personales, esto nos indica que se puede contar con la mitad de la población para la realización de un proyecto comunitario.

Pregunta N° 7

¿Cree usted que el turismo puede mejorar el nivel de vida de la población generando recursos económicos?

Sí__ No__

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	156	96 %
NO	6	4 %
TOTAL	162	100%

Cuadro No. 10: Datos de la Pregunta no.7

Elaborado por: David Moncayo Andrade

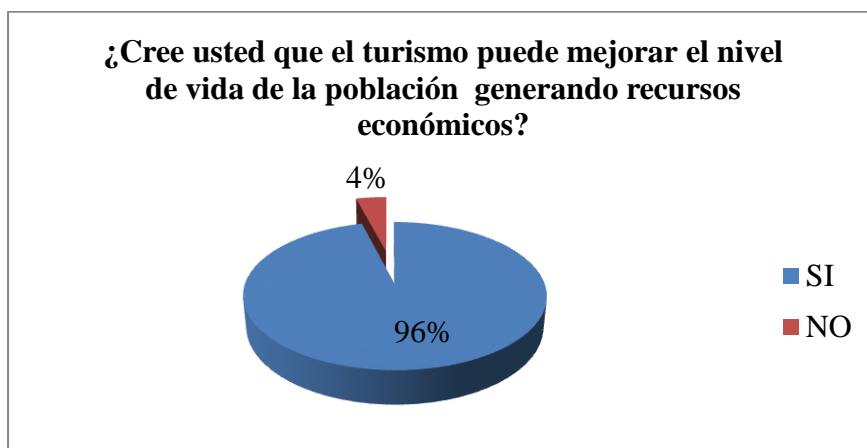


Gráfico No. 09: Datos de la Pregunta no.7

Elaborado por: David Moncayo Andrade

Análisis e Interpretación

El 96 % de los encuestados de la parroquia cree que el turismo puede ayudar a mejorar el nivel de vida de los habitantes de San Fernando y sus alrededores, por ser una actividad socio-económica, mientras que una minoría del 4 % opinó que el turismo no ayudaría significativamente en el desarrollo de la parroquia.

En San Fernando los pobladores afirman la posibilidad de que el turismo impulsaría a la parroquia tanto social como económicamente, ya que creen que con el turismo se pueden implantar nuevos negocios y agilizar el comercio.

4.1.1 ANÁLISIS DE LAS ENTREVISTAS A EXPERTOS

Se ha considerado para la realización de esta investigación que las opiniones y puntos de vista de personas capacitadas en el tema turístico son de vital importancia para aportar con puntos de referencia que faciliten el juicio sobre las hipótesis, es por ello que se decidió realizar entrevistas a personas conocedoras del tema, es así que, se concuerda con que los niveles de vida en las comunidades rurales son aceptables, más aun a través del turismo se pueden mejorar estos niveles de vida. Los recursos naturales en nuestra zona geográfica son innumerables, todos ellos tienen un potencial turístico, desde la belleza paisajística hasta el mismo aire puro son elementos que pueden ser aprovechados y deben ser aprovechados al momento de vender un producto turístico. Los atractivos turísticos en la parroquia de San Fernando comprenden una amplia gama de recursos, desde culturales, naturales, históricos, etc. los mismos que facilitan el desarrollo de turismo en este lugar. Los atractivos culturales que deben ser espontáneos, únicos, con valores históricos, documentales, artísticos, y sobre todo rentables, esto nos indica que los atractivos culturales que poseemos en la zona de investigación son valederos turísticamente. También se supo mencionar que las facilidades que existen para visitar las áreas rurales donde se encuentran las comunidades, son de primer orden, la red vial de la provincia conecta la mayor cantidad de pueblos posibles lo que nos indica que la accesibilidad a las comunidades es muy buena, en cuanto a los servicios básicos se dijo que si bien es cierto que estos servicios varían de acuerdo al área geográfica, en el área que nos compete estos servicios se encuentran supliendo las necesidades básicas de los pobladores, a esto debemos sumarle una mejora para que los turistas puedan gozar de servicios básicos de primera calidad que no perjudiquen su salud y bienestar. También se supo manifestar que el turismo comunitario en la provincia se encuentra en un proceso de inserción en el tema turístico de la provincia, se cuenta con varias iniciativas de turismo comunitario en diferentes partes de la provincia, sin embargo es posible aprovechar aún más los recursos. Por otra parte se llegó con unanimidad de opinión al hecho de que las comunidades no están preparadas

para realizar turismo, para ello es necesario capacitar a las personas involucradas y cambiar de cierto modo el concepto de desarrollo que poseen, puesto que culturalmente ellos opinan que las ciudades y centros desarrollados son los que deben apoyar y beneficiar a estas comunidades. En cuanto al tema de trabajo con turismo comunitario se cree que no es suficiente para vivir exclusivamente del mismo, sin más no hay que olvidar y dejar de lado las actividades cotidianas de las que viven las comunidades indígenas. Los proyectos de turismo comunitario en la provincia se encuentran focalizados fuera del cantón Ambato, a excepción de dos ubicados en el sector de Pilahuín, esto nos quiere decir que se podría beneficiar a los visitantes del cantón para brindarle una oportunidad de distracción y aire fresco en las cercanías de nuestra ciudad.

4.2 VERIFICACIÓN DE LA HIPÓTESIS

4.2.1 Planteo de Hipótesis

H0: El Turismo Comunitario incide en el desarrollo turístico de la parroquia San Fernando. Realizado el análisis correspondiente se verifica y confirma que la hipótesis es acertada.

H1: El Turismo Comunitario, no incide en el desarrollo turístico de la parroquia San Fernando. Realizado el análisis correspondiente se verifica y confirma que la hipótesis es acertada.

4.2.2 Estimador Estadístico

Se dispone de información obtenida como producto de la investigación realizada a la población que se encontraba en el momento de aplicar la encuesta, utilizando la prueba estadística de porcentajes utilizando la siguiente fórmula:

$$P = \frac{N1}{N} \times 100$$

N

Dónde:

P = Porcentaje o valor a calcularse.

N1 = Subtotal

N = Total

ÍTEM	SI		NO		TOTAL	PORCENTAJE		
	N1		N2					
	Respuesta	%	Respuesta	%	162	100%		
Nivel de vida	M.B.	B.	65%	R.	M.	35%	162	100%
	6	99		48	9			
Atractivos Naturales	145	81%	17	11%	162	100%		
Atractivos Culturales	153	95%	9	5%	162	100%		
Facilidades	151	93%	11	7%	162	100%		
Compartir costumbres	156	96%	6	4%	162	100%		
Trabajo en equipo	82	51%	80	49%	162	100%		
Turismo mejora el nivel de vida	156	96%	6	4%	162	100%		
Promedio	135	83%	27	17%	162	100%		

Cuadro No. 11: Estimador Estadístico

Elaborado por: David Moncayo Andrade

De acuerdo a los resultados obtenidos y al cálculo realizado se rechaza la hipótesis H1 y se acepta la H0 es decir se confirma que El Turismo Comunitario incide en el Desarrollo Turístico de la Parroquia de San Fernando. Ya que con respecto a los recursos turísticos del sector, es altamente productivo con respecto al turismo

comunitario, con un 83%; mientras que sólo un 1.7% no considera que en la comunidad el Turismo Comunitario pueda ser una realidad.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 CONCLUSIONES

- Para el desarrollo del Turismo Comunitario en la parroquia de San Fernando, los pobladores están de acuerdo a la práctica del mismo, de manera indirecta aportando con servicios que pueden llegar a ser de utilidad para los visitantes.
- El Turismo Comunitario si aportará al desarrollo turístico de la Parroquia De San Fernando, ya que es una zona donde existen varios y valiosos recursos turísticos y los pobladores del sector si estarían de acuerdo a la práctica de esta modalidad de turismo.
- El Turismo Comunitario en la parroquia de San Fernando será una oportunidad para generar ingresos económicos, ya que las actividades económicas realizadas en el lugar como la agricultura, no representan un ingreso económico significativo.
- Se logró determinar los focos de desarrollo turístico dentro de la parroquia San Fernando, ubicándose estos puntos estratégicos en la comunidad La Estancia al norte del centro parroquial.
- Se ha logrado establecer una lista con los recursos turísticos existentes en los alrededores de San Fernando. La conservación de los recursos existentes en la comunidad es muy importante ya que gracias a ellos San Fernando podrá tener una afluencia turística, de la misma manera mejorar

las facilidades para llegar y visitar estos recursos es una acción de primera importancia.

- Se ha logrado elaborar una propuesta para incentivar el Turismo Comunitario en la Comunidad.

5.2 RECOMENDACIONES

- Cuando se desarrolle la actividad Turística en la parroquia de San Fernando es fundamental aplicarla de una manera responsable priorizando la conservación del Medio Ambiente.
- Sería muy viable que se capacite a los pobladores de la comunidad en relaciones humanas y servicio al cliente para que durante la afluencia de turistas, se dé un buen servicio. Para ello es importante la aplicación de la propuesta resultante de esta investigación.
- Llegar a un consenso con autoridades y pobladores del sector para incentivar a tener una conciencia turística para poder emprender en la actividad turística en San Fernando.

CAPÍTULO VI

PROPUESTA

6.1 DATOS INFORMATIVOS

6.1.1 Título:

GESTIÓN DE UN PLAN DE CAPACITACIÓN EN FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO EN TURISMO COMUNITARIO PARA LA PARROQUIA DE SAN FERNANDO, CANTÓN AMBATO, EN EL PERÍODO JULIO – SEPTIEMBRE 2012.

6.1.2 Beneficiarios

DIRECTOS:

Parroquia de San Fernando

INDIRECTOS:

Los Turistas

6.1.3 Ubicación

PARROQUIA: San Fernando.

CANTÓN: Ambato.

PROVINCIA: Tungurahua.

6.1.4 Tiempo Estimado

Inicio: Julio 2012.

Fin: Septiembre 2012.

Costos: \$ 100,00

6.2 ANTECEDENTES DE LA PROPUESTA

El Turismo Comunitario es una nueva y novedosa tendencia de actividad turística que se encuentra dentro del turismo alternativo/rural y que está en crecimiento, dadas las circunstancias y la facilidad de practicar el Turismo Comunitario en La Comunidad de San Fernando debido que es una zona rica en recursos naturales y culturales, se ha tomado en cuenta este lugar para incentivar esta actividad, a través de un plan de capacitación.

La capacitación en fortalecimiento organizativo en turismo comunitario, que ayude a implementar el turismo comunitario en el sector, será de vital importancia para el crecimiento y desarrollo no solo de la Parroquia San Fernando sino de toda la zona circundante, además será una puerta a la oportunidad de trabajo para los habitantes locales.

6.3 JUSTIFICACIÓN

En función de fortalecer la actividad económica del sector, ya que las fuentes de empleo son escasas, y los réditos económicos que obtienen los pobladores no abastecen las necesidades básicas de las familias, nació la necesidad e idea de incentivar la realización de turismo comunitario en este lugar, por lo cual la capacitación sobre el tema, es fundamental para realizar esta actividad turística, el

cual posibilitará a los habitantes de la parroquia, ofertar este servicio turístico y que por otra parte, brinda a los turistas la oportunidad de experimentar la vida cotidiana en el campo, presentando una alternativa de distracción, y escape de la cotidianidad que se experimenta en las grandes ciudades.

A través de la capacitación especializada en turismo comunitario de la parroquia de San Fernando, la posibilidad de reforzar los ingresos económicos de los miembros de la comunidad se incrementa al desarrollar esta actividad. Consecuentemente la implementación del Turismo Comunitario facilitará también el mejorar la infraestructura y servicios básicos.

6.4 OBJETIVOS

6.4.1 General

- Capacitar a los pobladores de la Parroquia de San Fernando para que puedan brindar un servicio de calidad de turismo comunitario.

6.4.2 Específicos

- Fomentar la actividad turística en la Parroquia de San Fernando.
- Dar a conocer la localidad
- Promover actividades Comunitarias en el sector.

6.5 ANÁLISIS DE FACTIBILIDAD

De acuerdo a la investigación realizada para implementar el Turismo Comunitario, la capacitación en fortalecimiento organizativo en turismo comunitario es factible ya que se tiene la predisposición de parte del ejecutor de la propuesta y también de los habitantes de la Parroquia San Fernando.

6.5.1 FINANCIERO ECONÓMICO

INDICADORES	COSTOS
Documentación	\$ 20,00
Transporte	\$ 20,00
impresiones	\$ 20,00
distribución	\$ 20,00
Otros	\$ 20,00

Cuadro No. 12: Análisis de Factibilidad Económico de la Propuesta

Elaborado por: David Moncayo Andrade

6.5.2 AMBIENTAL

En el factor ambiental no habría ningún problema debido a que las actividades a realizar en este proyecto son amigables para con la naturaleza y el contacto mismo en estado puro con la misma

6.5.3 SOCIAL

En el ámbito social hay factibilidad ya que con esta propuesta se beneficiarán tanto los pobladores de la comunidad como los turistas nacionales y extranjeros sin ninguna excepción de género, estatus económico, social, cultural, político, religioso, etc.

6.6 FUNDAMENTACIÓN

Esta propuesta se basa en planes de capacitación para incentivar el turismo empleados en diferentes escalas a nivel nacional. Se fundamenta también en la

investigación realizada para levantar y clasificar la información sobre recursos y atractivos en la zona.

6.7 MODELO OPERATIVO

La propuesta consiste en la elaboración del Plan de Capacitación en Fortalecimiento Organizativo en Turismo Comunitario para la parroquia de San Fernando, el mismo que contará con una duración de 84 horas, dirigido a todos los pobladores de San Fernando interesados en implementar el Turismo Comunitario.

PLAN DE CAPACITACIÓN EN FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO PARA TURISMO COMUNITARIO

Objetivo

Aportar con los conocimientos esenciales que permita a los pobladores de la comunidad implementar el Turismo Comunitario en su localidad.

Introducción

El Plan de Capacitación en fortalecimiento organizativo para turismo comunitario consta de un total de 84 horas distribuidas en 3 meses en los cuales se capacita a los pobladores sobre las bases del turismo y el turismo comunitario como rama del turismo alternativo, sostenibilidad en proyectos turísticos, Legislación especializada en turismo comunitario, marketing y servicio al cliente.

Temas de Estudio

- Introducción al Turismo; Servicios, Sostenibilidad, Recursos Turísticos.
- Turismo Comunitario – Centros de Turismo Comunitario, Recursos, Servicios.
- Requisitos legales para la ejecución de turismo
- Servicio al Cliente – Marketing

Cronograma

TEMAS	SUBTEMAS	DURACIÓN	FECHA	RESPONSABLE.
Introducción al Turismo	<p>Conceptos Básicos</p> <p>Servicios Turísticos</p> <p>Sostenibilidad</p> <p>Recursos Turísticos</p> <p>Características de los paquetes turísticos</p> <p>La hospitalidad</p>	21 horas	Tres fines de semana, 3 horas y 30 minutos cada día.	Ejecutor de la propuesta
Turismo Comunitario	<p>Conceptos Básicos</p> <p>El servicio de Alojamiento en Turismo Comunitario</p> <p>Centros de Turismo Comunitario</p> <p>Recursos aplicables en Turismo Comunitario</p> <p>El Aire como producto turístico</p> <p>La cultura; Recuperación, rasgos importantes y riesgos al emplearla en Turismo Comunitario.</p> <p>Aprovechamiento del recurso paisajístico.</p> <p>Higiene y salubridad en los servicios turísticos</p> <p>La Alimentación en el Turismo Comunitario.</p> <p>Levantamiento de información sobre los Recursos Naturales en la zona.</p> <p>La Gastronomía de la Comunidad.</p> <p>La Identidad como atractivo turístico.</p>	49 horas	Siete fines de semana, 3 horas y 30 minutos cada día.	Ejecutor de la propuesta

	<p>La guianza dentro del Turismo Comunitario.</p> <p>Fortalecimiento y realce de los recursos turísticos, costumbres, tradiciones, creencias, gastronomía.</p> <p>Conservación y sostenibilidad en el Turismo Comunitario.</p> <p>El trabajo comunitario para desarrollar atractivos.</p> <p>Ejemplos de Turismo Comunitario.</p>			
Legislación especializada en turismo comunitario	<p>Acuerdo Ministerial</p> <p>FPTCE</p> <p>Requisitos para ejercer turismo</p> <p>Requisitos para los Guías Nativos</p>	7 horas	Un fin de semana, 3 horas y 30 minutos cada día.	Ejecutor de la propuesta
Marketing	<p>Servicio al Cliente</p> <p>Promociones</p> <p>Técnicas de Marketing</p> <p>Medios de comercialización de Turismo Comunitario</p>	7 horas	Un fin de semana, 3 horas y 30 minutos cada día.	Ejecutor de la propuesta
TOTAL		84 horas	3 mes	

Cuadro No. 13: Cronograma del Plan de Capacitación

Elaborado por: David Moncayo Andrade

6.8 ADMINISTRACIÓN DE LA PROPUESTA

La administración de la propuesta estará a cargo principalmente del ejecutor y de los demás participantes en la misma, como lo son: Los directivos de la junta comunal.

MATERIALES DE REFERENCIA

Bibliografía

- Natural area tourism: ecology, impacts, and management de Newsome, Moore & Dowling (2002)
- Turismo Comunitario en Ecuador Desarrollo y Sostenibilidad Social de Ballesteros, Esteban
- BANDUCCI, Álvaro & BARRETTO, Margarita.- Turismo e identidad local: Una visión antropológica, Campinas, Papirus, 2001
- Ministerio de Producción y Microempresa; Viceministerio de Turismo; Bolivia Cambia, Evo cumple: TURISMO COMUNITARIO
- Solis D. 2008, turismo comunitario en Ecuador, desarrollo y sostenibilidad social.
- Jaramillo M. (2008) elaboración de un producto turístico para Patuloma, parroquia de Salasaca, cantón Pelileo, provincia de Tungurahua. Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.
- Ponce M., Martínez M. (2008), estructuración de productos turísticos comunitarios para la parroquia de San Juan de Pastocalle, provincia de Cotopaxi. Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.
- Mathieson y Wall, (1986)
- Newsome, Moore & Dowling, (2002)
- CEIDIR (2001), El Desarrollo Humano: Definición e importancia de su promoción. Recuperado de http://perso.wanadoo.es/delocalmx/IDH_CR.htm

- Programa de la Naciones Unidas para el desarrollo (2010) informe sobre el desarrollo humano.
- Informe Brundtland (1987)
- Bermeo A. Desarrollo Sustentable En La Republica Del Ecuador.
- Dr. Santana, Manuel Ángel (2003), Formas De Desarrollo Turístico, Redes Y Situación De Empleo. El Caso De Maspalomas (Gran Canaria).
Universidad Autónoma de Barcelona

Linkografía

<http://es.wikipedia.org/wiki/Turismo>

<http://es.scribd.com/doc/18972710/Turismo-Definiciones-de-Turismo>

<http://www.different.com.mx/ecoturismo/mas-ecoturismo/turismo-alternativo.html>

<http://www.adelzac.org.mx/paginas/museosc.htm>

http://es.wikipedia.org/wiki/Turismo_comunitario

[:http://www.monografias.com/trabajos17/turismo/turismo.shtml](http://www.monografias.com/trabajos17/turismo/turismo.shtml)

http://es.wikipedia.org/wiki/Turismo#Servicios_tur.C3.ADsticos

C. MATERIAL DE REFERENCIA

ANEXOS

Encuesta

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN

CARRERA DE HOTELERÍA Y TURISMO

Encuesta

Tema: El turismo comunitario y su incidencia actual en el desarrollo turístico de la comunidad San Fernando de Pasa Cantón Ambato

Estimado Sr.(a) le solicito muy comedidamente se sirva llenar esta encuesta poniendo una "X" donde usted considere su respuesta y explicando si es el caso.

1. ¿Cómo calificaría usted su estilo de vida?

Muy Bueno _____ Bueno:___ Malo:___ Regular:___¿Por qué?

2. ¿Existen atractivos naturales (cascadas, lagunas, montañas, animales, plantas etc.), en su comunidad o cerca de ella?

Si:___ No:___ Describa cuales:_____

3. ¿Existen en su comunidad atractivos culturales (Iglesias, fiestas, sitios arqueológicos, etc.)?

Si:___ No:___ Describa cuales:_____

4. ¿Existen facilidades (carreteras, puentes, servicios básicos) para llegar y visitar su comunidad y sus cercanías?

Si:___ No:___ Que facilidades
existen?:_____

5. ¿Le gustaría compartir sus costumbres y tradiciones con gente de otros lugares?

Si:___ No:___ ¿Por qué?:_____

6. ¿Ha trabajado usted en equipo con los miembros de la comunidad para algún proyecto de beneficio comunitario?

Si:___ No:___

7. ¿Cree usted que el turismo puede mejorar el nivel de vida de la población generando recursos económicos?

Si:___ No:___ ¿Por qué?:_____

Gracias por su colaboración

Entrevistas a Expertos

Entrevista al Ing. Fausto Velarde

Jefe de la unidad de turismo del centro cultural Eugenia Mera

1. ¿Qué opinión tiene usted acerca del nivel de vida de las comunidades indígenas en la provincia?

Desde la óptica del nivel de vida yo creo que las comunidades indígenas viven bien, desde el sentido que tienen sus recursos a la mano, están exentos de muchísimos inconvenientes que tienen las ciudades respecto a contaminación, a ruido, a inseguridad, desde la posibilidad de uno poder conseguir los alimentos como uno quisiera, de posiblemente racionamientos de agua, entonces bajo esos parámetros digamos que desde las necesidades básicas consideraría que viven bien, su nivel de vida se vería afectado posiblemente si la vemos desde el lado nuestro en donde, hay algunas comodidades a las que ellos no pueden acceder, por el mismo hecho de que se encuentran alejados de una sociedad de que no tienen acceso a energía eléctrica, telecomunicaciones, a tecnología en general que de alguna manera al mundo occidental le ha dado un nivel de vida y un status diferente, reconocer en el nivel de vida en muchas comunidades el sentido tradicional que todavía se mantiene y que es importante para ellos y que muchos los han ido perdiendo, importante mencionar también el concepto de aprovechamiento de recursos naturales en un sentido de conservación lógica, pues ellos viven esos recursos naturales y saben que al tener esos recursos naturales conservados realmente ellos van a seguir teniendo una fuente de alimentos, de materia prima para todo lo que ellos hacen, y lo interesante en este sentido es que comparando yo pensaría que el nivel de vida que se tiene allá con el que tenemos nosotros yo le veo más tranquilo el tenerlo allá.

2. ¿Qué características deben cumplir los recursos naturales para ser aprovechados turísticamente?

Yo considero y desde mi óptica muy personal de que absolutamente todo recurso natural puede ser aprovechado turísticamente, las condiciones que deberían tener, son las condiciones de conservación, la tendencia mismo establece que un visitante quiere ver algo que se encuentra en estado natural, que se encuentra en estado puro, que la intervención humana sea en lo más mínimo, que el grado de accesibilidad sea adecuado, tomando en consideración que pueden haber mecanismos donde la gente quiere un poquito de aventura, de riesgo, para poder llegar, otra gente posiblemente queremos llegar con nuestro vehículo al lado del recurso natural, entonces yo creo que las consideraciones deben ser el estado de conservación del atractivo, y la accesibilidad que podemos tener para llegar al mismo

3. ¿Conoce usted recursos naturales aprovechables turísticamente en San Fernando, Pasa o sus alrededores?

Específicamente en San Fernando, no, en Pasa si, de hecho el trayecto que tiene que ver desde Paso por la comunidad de Tiliví hasta el sector de la micro central hidroeléctrica que existe allá, hay un escenario paisajístico muy bonito, todo eso contemplado con las iniciativa de accesibilidad que tienen a través del gobierno provincial, se puede acceder por el recorrido o rutas, o senderos que pueden convertirse fácilmente en una ruta establecida, de hecho el mismo sendero de la gente en algunos lugares se puede ver su forma diaria de convivir, el tema de la agricultura, de la ganadería, rasgos culturales que aún se mantienen como el del matrimonio, el de los entierros, entonces yo creo que recursos en esa zona en Pasa sí, alrededores de ese sector indudablemente el tema de Mulacorral, de LLangahua con las ferias indígenas, más para la vuelta en la zona del arenal, en la zona de Pilahuin, Cunugyacu, son zonas que se pueden aprovechar desde el sentido paisajístico y cultural.

4. ¿Cómo definiría usted un atractivo cultural que sea valioso turísticamente?

Que sea espontáneo, que un atractivo cultural, si bien es cierto y la teoría dice que tiene que ser puro para que pueda ser aprovechado yo considero que tiene que ser espontáneo, es decir, ya muchas manifestaciones culturales han trascendido, han cambiado desde su concepto original, no obstante muchas de ellas siguen manteniendo muchos rasgos y la espontaneidad de la gente es que lo hace atractivo, por ejemplo el tema de un matrimonio ya no se lo realiza como antes, con toda la ceremonia y con todo lo que se da, pero en cambio el hecho de que por ejemplo el hecho de que la pareja de recién casados vaya pidiendo la bendición a los padrinos, papa, mama, vecino al amigo, le va dando esa espontaneidad de que sale a la luz y que eso se puede aprovechar. Realmente yo considero que el tema cultural es bastante complejo desde el sentido de que se lo puede aprovechar siempre y cuando ese proceso cultural que van a mostrar no sea susceptible de cambio por quererse parecer a los demás.

5. ¿Cree usted que existen facilidades como la vialidad y servicios básicos para impulsar el turismo en zonas rurales?

En los actuales momentos sí, afortunadamente, el cantón y la provincia, cuentan con una red vial inter-cantonal, inter-parroquial y ahora inter-comunal, en muy buen estado, posiblemente habrán zonas que hace falta llegar hacia las comunidades, pero realmente el trabajo que han ido ejecutando las autoridades de turno dan la pauta para que la accesibilidad como un componente básico entre el turismo y la colectividad se puedan dar en estos lugares. El tema de los servicios básicos es todavía un tema por trabajar, ese tema es muy complejo desde el sentido mismo de la concepción cultural de la gente, y ahí volveríamos a decir que de pronto la calidad de vida que tenemos nosotros con todos los servicios básicos es mejor que la calidad de vida que ellos tienen cuando todo lo hacen en zonas naturales, al natural, sin complicaciones, sin pensar en que estamos contaminando, que los desperdicios se están yendo al río, que estamos cargados de desechos, que no hay

botaderos de basura, todo esto, y posiblemente el tema de servicios básicos si es un tema en donde hay que trabajar por estatus ya no solo de las comunidades, sino del servicio que se va a ofrecer, el visitante, el turista, demanda de servicios, y esos servicios obviamente tienen que ser de calidad, y los servicios básicos son fundamentales, entonces ese tema es un tema que hay que irlo trabajando no obstante en proyectos de interés comunitario específico y si nos vamos justo puntualizando el proyecto pues yo creo que las condiciones de servicios básicos yo creo que están para que se pueda absolver dentro de la iniciativa del proyecto.

6. ¿Cuál es su opinión sobre el turismo comunitario dentro de la provincia?

Ha tenido cierto alcance, ciertamente yo quisiera hacer un análisis no solo desde el punto de turismo comunitario sino de turismo en la provincia, el turismo en la provincia era Baños, y nada más, ahora el turismo se lo sirve desde otra óptica y el componente comunitario se ha visto insertado ahí, hay iniciativas en la zonas de Pillaro, en Pelileo, un par de iniciativas en Ambato, entonces van dando la pauta que la gente se va interesando y la gestión pública va orientando unos esfuerzos a algo que hace tiempo estaba de moda, que tenían mucho interés los visitantes, especialmente los extranjeros pero que nosotros lo vemos si bien como una oportunidad o como una alternativa de negocio, también le vemos como una opción de aprovechar los recursos naturales y de que la gente se enorgullezca de donde nació, se quede y trabaje en la zona y así nos evitamos un montón de problemas sociales tales como los que pueden pasar en las ciudades.

7. ¿cree usted que las comunidades indígenas estén preparadas para desarrollar turismo comunitario? ¿Qué se puede cambiar para desarrollar el turismo en estas zonas?

Si generalizamos no, yo soy un convencido de que las iniciativas de turismo comunitario tienen que verse canalizadas de acuerdo a proyectos puntuales, no estamos en el sentido de que el turismo comunitario va a masificarse dentro de

toda la provincia sino, nuestro interés como gestión pública municipal, es ir trabajando con las comunidades identificadas inicialmente turísticas, iniciar el proceso, pasar por todo lo que significa el hecho de convencerles de que puede ser una alternativa, entonces el tema de la capacitación que se les va a dar, el tema es irles involucrando en nueva forma de generar negocio, y una vez que se haya consolidado el tema recién pensar en proponer el turismo comunitario, es decir con la base de que la gente entiende a que se va a meter, nosotros que siempre llegamos a estas iniciativas les decimos: no venimos a cambiar su forma de vida queremos generarles una alternativa pero esa alternativa demanda muchísimo de ustedes, que tanto van a dar de su tiempo para capacitarse, hablábamos de la calidad en el servicio, y ellos son los que van a dar ese servicio, entonces su proceso de calidad tiene que ser muy alto y tienen que conocer realmente que van a mostrar, que van a ofrecer y realmente si están capacitados pensar en hacer turismo comunitario.

8. ¿cree usted que las comunidades indígenas estén preparadas para desarrollar turismo comunitario? ¿Qué se puede cambiar para desarrollar el turismo en estas zonas?

No, y de hecho nosotros siempre vamos con que el turismo comunitario es una alternativa más al tema de lo que normalmente hacen, ojalá que esto viniera con un concepto de cambiar, lo que pasa es que el turismo comunitario entendido como tal, no cambiaría por qué no está beneficiando a toda la comunidad, no está afectando a toda la comunidad, son grupos de las comunidades que se interesaron en la actividad y que están viendo un enlace en esta alternativa. Pero yo pregunto ahí, si la comunidad son 200 personas y el grupo de interés del turismo comunitario son 20, ¿dónde está el concepto de turismo comunitario? Está porque lo hacen en la comunidad, o está dentro de la estrategia del modelo de gestión de la administración comunitaria tiene un componente de recirculación hacia la comunidad y que la comunidad en algo, porque a la fina ellos son los dueños del terreno, en algo se vean beneficiados. Entonces son temas que hay que irlos

tomando con mucha delicadeza en función de que si es una alternativa tiene que venir a beneficiar, no queremos que sea una alternativa que al inicio tenga 15 beneficiados y que después sea un conflicto de intereses y que terminen dañando las relaciones que antes tenían, posiblemente sin el proyecto estaban mejor.

9. ¿Qué proyectos de turismo comunitario conoce usted en nuestra región?

En nuestra región hay iniciativas bastante interesantes, en Pillaro por ejemplo tenemos el tema de Quillán, en Salasaca, en las comunidades de Patuloma, en el cantón Ambato hay iniciativas que están iniciando recién en la zona de LLangahua, tenemos en la zona de Pilahuín en la parte alta, el sector de Cunucyacu, en la misma zona de Pilahuín está el proyecto de Pucará, me parece que también en Baños últimamente están haciendo algo en Pondoá, en Chimborazo hay algunas iniciativas lideradas por la CORTUCH, en Cotopaxi hay algo de iniciativas alrededor de la laguna de limpiopungo, entonces realmente yo creo que inicialmente se generó como la tendencia típica del extranjero que venía, pero ahora están viendo de que puede ser una alternativa y ojalá que el tema de turismo comunitario no solo involucre a la comunidad sino que involucre al visitante nacional, que entienda y aprecie a sus comunidades, que vuelva a sentir el hecho de que salió de ahí, y que no piense que es un turismo exclusivo, y que el hecho de mezclarse con las comunidades no es lo adecuado, no es lo que está de moda, sino más bien queremos invitarles que a través de estas iniciativas la gente pueda vincularse y aprovechar tanto la riqueza natural, paisajística, cultural, gastronómica, que realmente está presente en las comunidades.

Entrevista al Dr. Carlos Quinde

Director de la carrera de Turismo y Hotelería de la UTA

Director del grupo folclórico Tungurahua

1. ¿Qué opinión tiene usted acerca del nivel de vida de las comunidades indígenas en la provincia?

bueno yo creo que las comunidades de la provincia de Tungurahua son un verdadero privilegio, viven en un verdadero privilegio, yo creo que la provincia de Tungurahua es un paraíso que está desarrollándose en base a un modelo de gestión provocada por el gobierno provincial, esto ha permitido que tengan una red de conexión vial extraordinarias y que ninguna de las comunidades campesinas estén fuera de este entorno de comunicación, de igual manera uno de los hechos interesantes es que la provincia más electrificada del país, que significa que nosotros tenemos por ejemplo servicios eléctricos hasta el último rincón en las comunidades campesinas que tenemos, hay un servicio tecnológico en cuanto a teléfono, telefonía celular, lo que significa que las comunidades se incorporaron muy rápidamente a un desarrollo tecnológico, y por lo tanto yo diría que disfrutan de productos frescos porque están en el campo y de aire mucho más fresco y por los recursos que tienen una gran apreciación dentro del turismo.

2. ¿Qué características deben cumplir los recursos naturales para ser aprovechados turísticamente?

yo creo que primero su grado de exclusividad, ser únicos, de tener este paso importantísimo para convertirse en un producto turístico debe primero convertirse en un recurso atractivo, es decir que convoque la atención de las comunidades en este caso y que ese recurso de alguna manera; por su grado de belleza, por su biodiversidad, por las características, por las condiciones, etc. convertirse en un atractivo de primera calidad, primero para convertirse en recurso turístico, luego dotarle de la infraestructura necesaria para que el recurso puede convertirse en un

recurso turístico, entonces las características son esas, pero además de las características del recurso natural, yo creo que hay que sentar la conciencia pública de que ellos quisieran que sus recursos sean utilizados para el aprovechamiento turístico.

3. ¿Conoce usted recursos naturales aprovechables turísticamente en San Fernando, Pasa o sus alrededores?

yo creo allá hay muchas cosas, no solamente en cuanto a los recursos naturales, yo pienso que uno de los recursos naturales más bellos que tenemos en la zona, es el paisaje, al estructura, el aire fresco, yo creo que ahora hay que vender un poco el aire que no los tienen en otras poblaciones por la polución que permite el trabajo en las ciudades, yo creo que ellos tienen ese privilegio de vivir en un aire constante, pero aparte de ello creo que San Fernando y Pasa son pueblos muy antiguos, y que guardan una arquitectura tradicional extraordinaria, esto permitiría una reactivación del pueblo como tal, en cuanto al manejo del manejo de los recursos culturales a través de los inventarios por ejemplo del patrimonio cultural, que debería establecer viviendas, habitaciones, iglesias, etc. como verdaderos patrimonios del sector. Yo creo que las dos comunidades están ligadas con una misma situación histórica, una misma situación cultural que rápidamente pueden convertirse en un desarrollo de turismo comunitario por excelencia.

4. ¿Cómo definiría usted un atractivo cultural que sea valedero turísticamente?

Yo creo que debe tener valores, estos valores son asignados a un valor artístico, a un valor documental, arquitectónico, histórico, es decir que si no tiene ninguno de esos valores es imposible que pueda convertirse en un atractivo cultural. Tiene que tener estos valores básicos para que la gente tenga un interés, un interés de apreciarlo, y un interés de disfrutarlo.

5. ¿Cree usted que existen facilidades como la vialidad y servicios básicos para impulsar el turismo en zonas rurales?

Absolutamente, yo creo que esto es un hecho tangible, porque el gobierno provincial se ha preocupado de dotarles de una red de infraestructura de carreteras hacia todos los sectores y yo creo que nuestros niveles de organización también comunitarias, parroquiales, etc., permite por el contrario que el turismo comunitario sea uno de los futuros de nuestras comunidades, lo que hay es que hacer conciencia en las comunidades la especialización necesaria, la capacitación necesaria, para que sean las comunidades las que puedan de alguna manera brindar estas bienes y servicios.

6. ¿Cuál es su opinión sobre el turismo comunitario dentro de la provincia?

el turismo comunitario dentro de la provincia debería ser el hecho de que las organizaciones de fomento turístico o los operadores turísticos pudieran captar la intención de la corriente turística nacional o internacional con el fin de llevarles a que conozcan la vida, la historia y la cultura de cada una de las comunidades, este es el principio de turismo comunitario, es decir que el turista conviva con las comunidades, tanto en su enseñanza, en su producción, en la vida cotidiana en su forma de trabajo, etc. que compartan de una y de otra manera este sentimiento de conocimiento entre el turista que viene y la comunidad.

7. ¿cree usted que las comunidades indígenas estén preparadas para desarrollar turismo comunitario? ¿Qué se puede cambiar para desarrollar el turismo en estas zonas?

No, yo creo que hay que prepararlos precisamente con la capacitación, es decir, hay que generar la infraestructura necesaria y hay que sentar conciencia en el colectivo comunitario de que el turismo va a ser bueno para ellos responsablemente administrado.

8. ¿Cree usted que se pueda subsistir exclusivamente del turismo en áreas rurales?

yo creo que sí, es decir que al contrario de que no están preparados yo creo que es un reglón que se está dejando pasar demasiado tiempo, debería entrar el papel del

profesional del turismo, es decir hacer todos los proyectos necesarios para desarrollar todos cuanto tengan posibilidades de impulso, no se olvide que a nivel del mundo las comunidades turísticas están basadas ahora en mostrar el aspecto cultural, histórico, antropológico, etc., de sus comunidades, la riqueza que tienen ellos esto provoca obviamente un resurgimiento de la comunidad, de la unidad de la comunidad, etc. desarrollo de la comunidad en términos generales.

9. ¿Qué proyectos de turismo comunitario conoce usted en nuestra región?

en nuestra región no tenemos mucho turismo comunitario, lo que podríamos tal vez reconocer algo de esto es en la Amazonía, es en donde las comunidades campesinas se han organizado de muy pobre estructura, pero lamentablemente quienes han desarrollado el turismo comunitario no son empresas nacionales, sino son empresas extranjeras que de alguna manera están usufructuando la impotencia, o tal vez la falta de decisión de los empresarios nacionales, yo creo que ese es el papel de los profesionales del turismo, es decir buscar las áreas en donde hay una riqueza cultural, empezar a desarrollar los proyectos y por lo tanto ponerlos en vigencia, en la provincia de Tungurahua tenemos zonas extraordinarias, le podría hablar de alguna experiencias pequeñas como por ejemplo en el sector de Tisaleo, o el sector de mocha que es en donde ya se han iniciado sectores de turismo comunitario, en cambio en el sector de Pillaro ya tenemos experiencias de turismo comunitario, en donde la propia comunidad ha desarrollado microempresas ya sea de hostelería, ya sea de gastronomía, o ya sea de guianza especializada con guías naturales, entonces ese es el proceso que debería seguirse en cualquier comunidad que quisiéramos desarrollar el turismo comunitario.

Entrevista al Sr. Marcelo Rubio Castro

Ex Gobernador de la provincia

Ex secretario de la cámara de turismo

1. ¿Qué opinión tiene usted acerca del nivel de vida de las comunidades indígenas en la provincia?

El nivel de vida aunque económicamente han mejorado notablemente, no así en la modernidad, en la post-modernidad que estamos ahora, entonces el nivel de vida es bastante fluctuante, y es heterogéneo y no por ello han mejorado notablemente por sus condiciones culturales.

2. ¿Qué características deben cumplir los recursos naturales para ser aprovechados turísticamente?

primero que sean rentables, porque si hablamos de turismo estamos hablando de una actividad económica, porque aquí debemos olvidarnos de samaritanismos, entonces deben ser recursos que participen el estado, las universidades o los centros y gremios turísticos y por otro lado la actividad particular porque muchas veces las comunidades, todo quieren que les entreguen gratuitamente y siempre están esperando la dádiva, entonces primero hay que romper esos mitos que el turismo y las comunidades tienen que ser atendido a un nivel de donde van a traer al turista, por eso que no se puede hablar sino en ciertas zonas de la provincia como en el caso de baños en el que puede haber un turismo de un nivel que vaya a arrojar réditos económicos para la actividad.

3. ¿Conoce usted recursos naturales aprovechables turísticamente en San Fernando, Pasa o sus alrededores?

En el mundo el turismo comunitario si tiene un destino, busca mucha gente el turismo comunitario, pero no por ello quiere decir que es un turismo mochilero, el turismo comunitario es para todo tipo de turista, pero el turista clase A está buscando también que haya comodidad, seguridad y servicios que no vaya a enfermar, por que el turista está haciendo una inversión con la distracción para poder regresar y rendir mejor en sus trabajos.

4. ¿Cómo definiría usted un atractivo cultural que sea valedero turísticamente?

vuelo a la palabra rentable, el turismo como un atractivo cultural, estamos viendo dentro ya de otro aspecto, no estamos en el ecoturismo, porque si vemos como atractivo cultural que sea valedero turísticamente, vemos que hay diferentes tipos de turismo, como el turismo de salud, el turismo sexual, el turismo comunitario, el turismo de aventura, religioso, de medicina holística o natural, pero si hablamos como un atractivo cultural, primero tenemos que determinar y centrar porque es un campo muy abierto el del aspecto cultural.

5. En las comunidades indígenas, la cultura que ellos poseen, ¿cree usted que sea digna de aprovecharla turísticamente?

Si, como le decía, hay diferentes niveles de turismo, entonces ahora el turismo en estas comunidades lo que espera es un turismo interno

6. ¿Cree usted que existen facilidades como la vialidad y servicios básicos para impulsar el turismo en zonas rurales?

La provincia de Tungurahua es la mejor en arterias viales del país, y el país no está mal en vialidad, más bien es uno de los países muy bien atendidos, y últimamente he visto que la red vial es impresionantemente buena, tanto en el

oriente porque es la primera vez en la historia del país que tenemos una panamericana completamente habilitada, y sobre todo en la zona del austro hacia Loja es completamente de hormigón armado, carreteras pavimentadas, lo mismo toda la red vial del oriente desde lago agrio, coca, tena, puyo, macas hasta Zamora, que conecta a Loja, y así mismo la red vial de la costa inclusive por esta interrupción que había en manta hacia San Vicente, está completamente habilitado, por esos es que el país económicamente esta con movimiento con esta red que invita a visitar

7. ¿Cuál es su opinión sobre el turismo comunitario dentro de la provincia?

Tiene que fijar metas, porque no es cuestión de poner un paradero de comida para ver un atractivo que no se sabe que calidad tiene, la provincia dispone ya, a través del comité pro turismo de Tungurahua que se está manejando a través del consejo provincial, un inventario turístico de unos 150 atractivos, entonces ya hay esta parte técnica, habría que, fijándose en ello, ir a ver los atractivos que han sido calificados en los diferentes segmentos para de ahí implementar las comodidades turísticas y poder explotar el turismo.

8. ¿cree usted que las comunidades indígenas estén preparadas para desarrollar turismo comunitario? ¿Qué se puede cambiar para desarrollar el turismo en estas zonas?

Al momento no, muy rudimentariamente. Todo, la mentalidad, dar mayor educación, pero al momento el profesional turístico que sale de las universidades, no veo el caso que las comunidades estén contratando como para centrar la atención en ello, porque van a prepararse y no van a tener respuesta en los años inmediatos.

9. ¿Cree usted que se pueda subsistir exclusivamente del turismo en áreas rurales?

Obviamente, hay por ejemplo Costa Rica que lo han mirado de otra manera y costa rica ha hecho de sitios de menor capacidad de interés turístico que los nuestros, pero la atención de la gente, por que como decía al principio tiene que ser participativo de la comunidad, de todas las áreas, de toda la ciudadanía, por que donde llueve turismo... moja a todos.

ⁱ Solis D. 2008, *turismo comunitario en Ecuador, desarrollo y sostenibilidad social*.

ⁱⁱ Jaramillo M. (2008) *elaboración de un producto turístico para Patuloma, parroquia de Salasaca, cantón Pelileo, provincia de Tungurahua*. Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.

ⁱⁱⁱ Ponce M., Martínez M. (2008), *estructuración de productos turísticos comunitarios para la parroquia de San Juan de Pastocalle, provincia de Cotopaxi*. Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.

^{iv} Mathieson y Wall, (1986)

^v Newsome, Moore & Dowling, (2002)

^{vi} CEIDIR (2001), *El Desarrollo Humano: Definición e importancia de su promoción*. recuperado de http://perso.wanadoo.es/delocalmx/IDH_CR.htm

^{vii} Programa de la Naciones Unidas para el desarrollo (2010) *informe sobre el desarrollo humano*.

^{viii} Informe Brundtland (1987)

^{ix} Bermeo A. *Desarrollo Sustentable En La Republica Del Ecuador*.

^x Quinde Carlos (2011)

^{xi} Dr. Santana, Manuel Ángel (2003), *Formas De Desarrollo Turístico, Redes Y Situación De Empleo. El Caso De Maspalomas (Gran Canaria)*. Universidad Autónoma de Barcelona